



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA
DE LA VIOLENCIA

INFORME DE OBSERVATORIOS Guatemala, Chimaltenango y Huehuetenango



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA
DE LA VIOLENCIA

GUATEMALA



[/UPCVGuatemala](#)



[@UPCVGuatemala](#)



[@UPCV_gt](#)



www.upcv.gob.gt/



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA
DE LA VIOLENCIA

OBSERVATORIO DEPARTAMENTAL

Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia de Guatemala

Introducción

El año 2020 fue un año atípico debido a la pandemia. Esta impactó en diversos aspectos de la vida cotidiana y por lo tanto, también tuvo un impacto en los hechos de violencia y delitos registrados a nivel nacional.

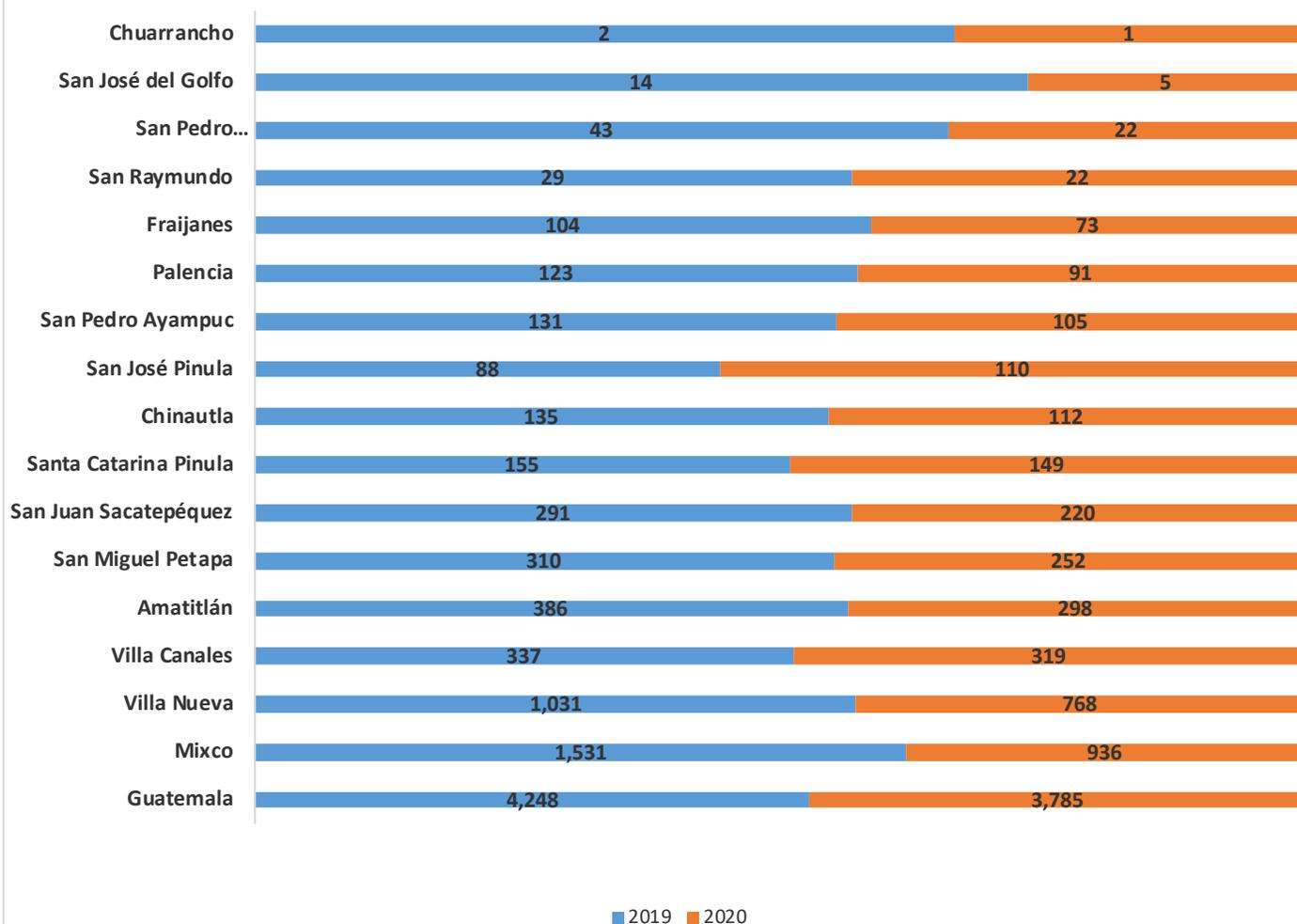
Para el primer boletín del año 2021, se ha realizado un análisis de la incidencia delictiva registrada en el departamento de Guatemala, durante los años 2019 y 2020. Esto con datos de la Policía Nacional Civil. Este análisis contiene datos sobre los municipios de ocurrencia, el perfil de las víctimas de los hechos registrados, la distribución de los meses y días de ocurrencia, así como un comparativo de las tasas de los delitos priorizados en la Política Nacional de Prevención de la Violencia 2014-2034 (homicidios, lesiones, robos y hurtos, violencia intrafamiliar y delitos sexuales).

Actividades programadas para la segunda quincena de Enero:

- Para la segunda quincena de Enero, el equipo tiene previsto retomar su participación en las reuniones de las COMUPREs de los municipios del departamento de Guatemala. Esta participación está sujeta a la programación de las reuniones en cada municipio.



Comparativo de incidencia delictiva departamento de Guatemala 2019-2020



Fuente: PNC

La gráfica presenta los datos de la incidencia delictiva registrada en los municipios del departamento de Guatemala durante los años 2019 y 2020. Como puede observarse, en la mayoría de municipios se registra un decremento en el número de hechos registrados durante el 2020, en comparación con el 2019.

Durante el 2019 se registraron 8,958 hechos en todo el departamento, mientras que durante el 2020 se registraron 7,268. Esto representa un decremento del 18.8%. El único municipio que presenta un incremento durante el 2020 respecto al 2019 es San José Pinula.

Guatemala, Mixco y Villa Nueva son los tres municipios con más hechos registrados durante los dos años analizados. En el 2020 acumulan el 76% de la incidencia del departamento. Guatemala registra un decremento del 11% en la incidencia registrada respecto al 2019, Mixco un decremento del 39% y Villa Nueva un decremento del 25%.

**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANATTI

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

Análisis de la incidencia delictiva 2019-2020

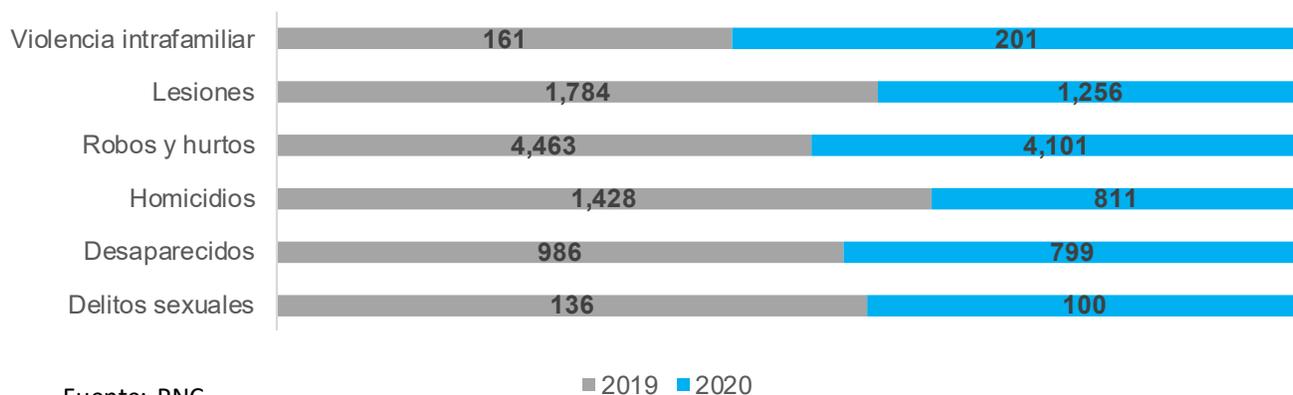
Al analizar los delitos registrados, se observa que en ambos años, los hechos con más denuncias fueron los robos y hurtos, seguido de los homicidios y las lesiones.

Otro hecho que destaca, es que **las desapariciones se posicionan como el cuarto hecho con más registros en ambos años**. A pesar de no ser un delito, es importante prestar atención a su incidencia, pues su ocurrencia podría estar relacionada con la comisión de delitos contra la integridad, la vida y la libertad de las personas.

El fenómeno que más destaca, es que la tendencia de todos los hechos delictivos registrados durante el 2020 es a la baja, respecto al año 2019, a excepción de los hechos de violencia intrafamiliar.

Durante el 2020, se registró un incremento del 25% en el número de hechos de violencia intrafamiliar respecto al 2019. Esto podría estar relacionado directamente con las medidas de confinamiento implementadas durante el 2020, pues obligaron a las familias a permanecer en sus casas.

Comparativo de hechos delictivos registrados en el departamento de Guatemala, por año. 2019-2020



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

Análisis diferenciado de la incidencia delictiva 2019-2020

Nivel	Tipo de Delito(Tasa por 10,000 Habitantes)					Tipo de Dimensión de la intervención
	Homicidios	Lesiones	Violencia Intrafamiliar	Delitos Sexuales	Robos y Hurtos	
Crítico	>2.43	>4.83	>2.61	>0.76	>5.95	Seguridad Ciudadana
Alto	(0.99 – 2.43)	(2.63 – 4.83)	(1.45 – 2.61)	(0.46 – 0.76)	(2.68 - 5.95)	Seguridad Ciudadana/ Prevención
Moderado	(0.50 – 0.99)	(1.24 – 2.63)	(0.76 – 1.45)	(0.27 – 0.46)	(1.19 – 2.68)	Prevención de la Violencia y el Delito
Leve	(0.01 – 0.50)	(0.01 – 1.24)	(0.01 – 0.76)	(0.01 – 0.27)	(0.01 – 1.19)	Prevención/ Convivencia Pacífica
Libre de Delitos	0	0	0	0	0	Convivencia Pacífica

Fuente: PONAPRE 2014-2034

La Política Nacional de Prevención de la Violencia –PONAPRE- 2014-2034, plantea la Tabla de Intervención diferenciada. Esta permite analizar el comportamiento de los 5 delitos priorizados en la PONAPRE y establece niveles de intervención del Estado. Para calcularse, se utilizan tasas por cada diez mil habitantes, las cuales se calculan con base en la incidencia delictiva registrada por la Policía Nacional Civil durante un año y las proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadística.

La tabla establece cinco niveles dependiendo de los rangos establecidos: Crítico, identificado con rojo; alto, identificado con naranja; moderado, identificado con amarillo; leve, identificado con verde; y libre de delitos, identificado con celeste.

La PONAPRE establece tipos de intervención, atendiendo al nivel de cada territorio. En ese sentido, las acciones de prevención de la violencia y el delito (UPCV), deben focalizarse en los niveles leve, moderado y alto.



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

Análisis diferenciado de la incidencia delictiva 2019-2020

Tabla de intervención diferenciada de los municipios del departamento de Guatemala. Años 2019-2020

Municipio / Delito	Homicidios		Lesiones		Robos y hurtos		Violencia intrafamiliar		Delitos sexuales	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Guatemala	5.38	3.12	7.50	5.79	20.36	20.31	0.52	0.68	0.33	0.25
Santa Catarina Pinula	5.46	3.35	3.37	3.70	6.50	7.85	0.00	0.35	0.23	0.12
San José Pinula	3.31	1.36	2.40	3.40	3.42	6.00	0.23	0.45	0.00	0.23
San José del Golfo	3.61	1.20	3.61	1.20	8.43	1.20	0.00	2.39	1.20	0.00
Palencia	2.57	0.94	7.18	5.26	4.88	4.31	0.41	0.67	0.14	0.13
Chinautla	2.39	1.47	3.05	1.55	4.04	3.92	0.33	0.65	0.00	0.16
San Pedro Ayampuc	7.25	4.70	6.78	4.86	3.55	4.10	0.77	0.15	0.77	0.15
Mixco	3.39	1.51	4.93	2.68	16.68	9.98	0.80	0.54	0.39	0.20
San Pedro Sacatepéquez	0.37	0.00	0.74	0.55	3.51	2.37	0.18	0.18	0.18	0.00
San Juan Sacatepéquez	2.29	0.79	2.44	1.55	2.87	2.77	0.11	0.25	0.11	0.11
San Raymundo	0.26	0.78	1.04	1.30	3.39	2.07	0.00	0.00	0.78	0.26
Chuarrañcho	0.00	0.00	0.60	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fraijanes	4.58	1.45	6.21	2.42	5.07	5.64	0.00	0.32	0.16	0.32
Amatitlán	2.67	2.49	3.28	2.43	13.74	10.79	0.75	0.47	1.03	0.94
Villa Nueva	4.47	2.61	3.64	2.12	9.16	7.92	0.41	0.81	0.50	0.45
Villa Canales	3.94	2.77	4.07	2.83	8.19	10.19	0.18	0.30	0.85	0.54
San Miguel Petapa	3.35	1.78	5.02	1.99	9.56	7.95	0.63	0.69	0.63	0.21

Elaboración: Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual, con base en datos de la PNC y del INE.

La presente tabla, muestra los niveles de intervención diferenciada de cada municipio del departamento de Guatemala. A continuación se detallan algunos cambios significativos entre los años 2019 y 2020.

Al analizar los **homicidios**, se observa que varios municipios disminuyeron en su tasa durante el 2020. [San José Pinula](#), [San José del Golfo](#), [Chinautla](#), [Mixco](#), [San Juan Sacatepéquez](#), [Fraijanes](#) y [San Miguel Petapa](#), pasaron del nivel crítico a alto; mientras que [Palencia](#) pasó de crítico a moderado.

En cuanto a las **lesiones** los municipios que bajaron de nivel, de acuerdo con la tabla, fueron [San José del Golfo](#), [Chinautla](#), [Mixco](#), [San Raymundo](#), [Fraijanes](#), [Amatitlán](#), [Villa Nueva](#), [Villa Nueva](#) y [San Miguel Petapa](#). En este apartado, [el único municipio que subió de nivel fue San José Pinula](#).

En el apartado de los **robos y hurtos**, los municipios que bajaron de nivel fueron: [San José del Golfo](#), [San Pedro Sacatepéquez](#) y [San Raymundo](#); mientras que [subieron de nivel: San José Pinula y San Juan Sacatepéquez](#).

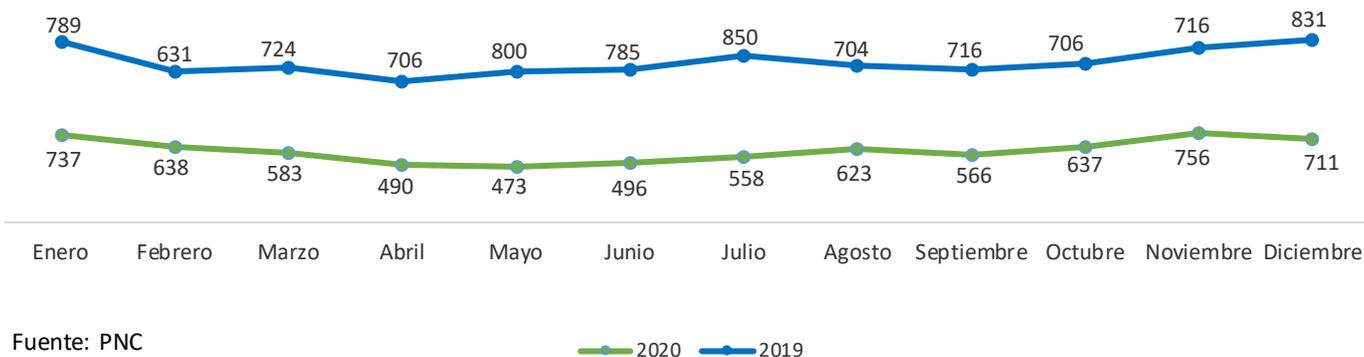
En cuanto a las tasas de **violencia intrafamiliar**, [decrecieron las de los municipios de San Pedro Ayampuc y Mixco](#); mientras que [se incrementaron las tasas de Santa Catarina Pinula, San José del Golfo, Fraijanes y Villa Nueva](#).

Finalmente, en el apartado de **delitos sexuales**, [los municipios de Guatemala, San José del Golfo, San Pedro Ayampuc, Mixco, San Pedro Sacatepéquez, San Raymundo, Villa Nueva, Villa Canales y San Miguel Petapa, presentan un decremento](#) en la tasa de delitos por cada diez mil habitantes.



Análisis de la incidencia delictiva 2019-2020

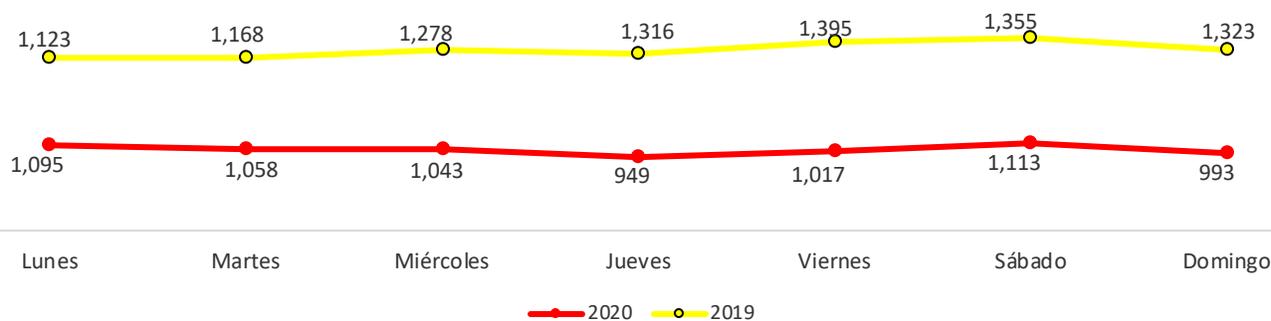
Comparativo de la incidencia delictiva en el departamento de Guatemala durante los años 2019 y 2020, por meses de ocurrencia



Al analizar los meses de ocurrencia, se observa que la media de hechos registrados durante el 2019 fue de 747 hechos por mes, mientras que durante el 2020 fue de 606.

Durante el 2020 se puede observar que los meses en los que se impusieron medidas para evitar la propagación de la pandemia, son los que menos hechos de incidencia delictiva registraron (marzo, abril, mayo y junio). Por otra parte, a medida que las restricciones terminaron, la tendencia de hechos registrados incrementó. Esto se puede observar a partir del mes de julio.

Comparativo de la incidencia delictiva en el departamento de Guatemala durante los años 2019 y 2020, por días de ocurrencia



Durante el 2019 la media de hechos registrados por día fue de 1,278, mientras que durante el 2020 fue de 1,038.

Las restricciones a la movilidad durante los fines de semana del 2020 no tuvieron un impacto notorio en los hechos delictivos registrados, pues el sábado fue el día en el que más hechos delictivos se registraron durante el 2020.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



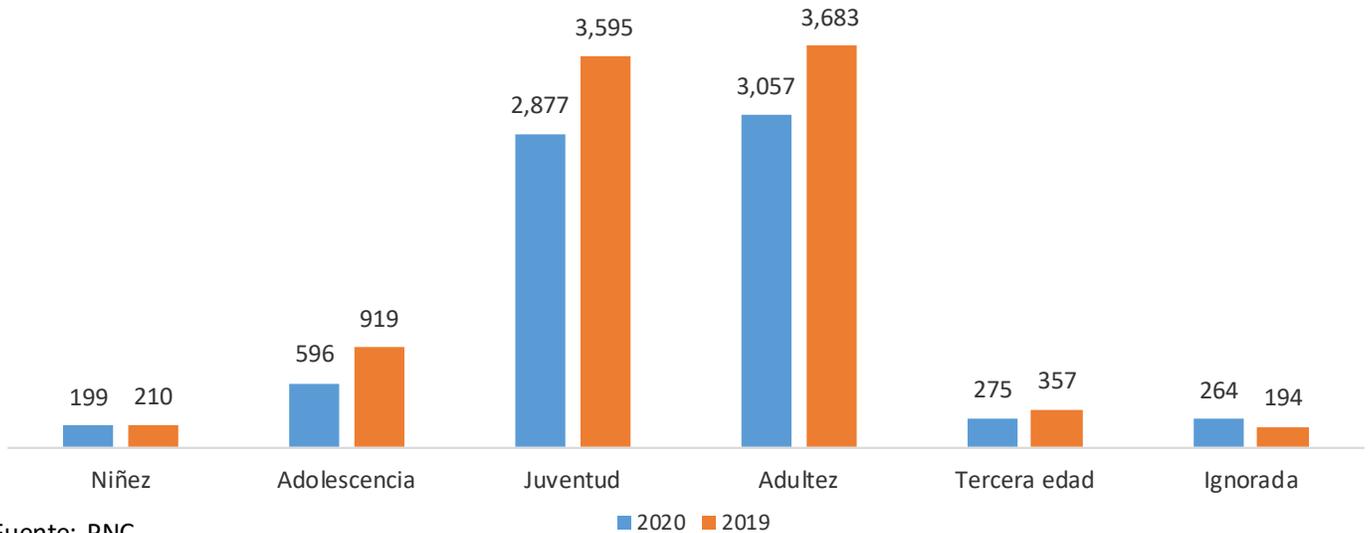
@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

Análisis de la incidencia delictiva 2019-2020

Grupo etario de las víctimas de hechos delictivos registrados en el departamento de Guatemala, 2019-2020



Al analizar los grupos etarios de las víctimas de hechos delictivos registrados en el departamento de Guatemala, se observa que en ambos años analizados, el grupo etario que más víctimas registra es el de los adultos (de 30 a 59 años), durante el 2020 acumulan el 45% del total de hechos, mientras que en el 2019 acumulan el 49%. El segundo grupo etario con más víctimas es el de la juventud (de 18 a 29 años), que en el 2020 acumula el 39% y en el año 2019, el 40%. Estos dos grupos etarios son los que más se movilizan por trabajo, pues son la población económicamente activa, estudios y otras actividades.

El grupo de la tercera edad y la niñez, son los grupos etarios con menos víctimas reportadas en ambos años.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

Análisis de la incidencia delictiva 2019-2020

Sexo de las víctimas de los hechos delictivos registrados en el departamento de Guatemala. Años 2019-2020

Delitos / Sexo	2019		2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Delitos sexuales	124	12	86	14
Desaparecidos	579	407	483	316
Homicidios	244	1,182	123	688
Robos y hurtos	773	3,685	656	3,423
Lesiones	256	1,528	181	1,075
Violencia intrafamiliar	142	19	177	22
Total	2,118	6,833	1,706	5,538

Fuente: PNC

Al analizar el sexo de las víctimas de los hechos delictivos registrados en el departamento de Guatemala durante el período analizado, se observa que en general, el sexo más afectado es el de los hombres. Sin embargo, hay hechos delictivos que afectan particularmente a las mujeres.

Durante el 2019, el 91% del total de víctimas de delitos sexuales registrados fueron mujeres. Durante el 2020 esta tendencia no cambió, y el 86% del total de víctimas de hechos sexuales fueron mujeres.

Otro hecho que afectó particularmente a las mujeres fueron las desapariciones. Durante el 2019, el 59% del total de desapariciones fueron de mujeres, mientras que en el 2020, el 60%.

Por último, el otro hecho de violencia que afectó particularmente a las mujeres, fueron las denuncias de violencia intrafamiliar. **Durante el 2019, el 88% de las víctimas de denuncias por violencia intrafamiliar fueron mujeres, mientras que en el 2020, el 89%.**



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



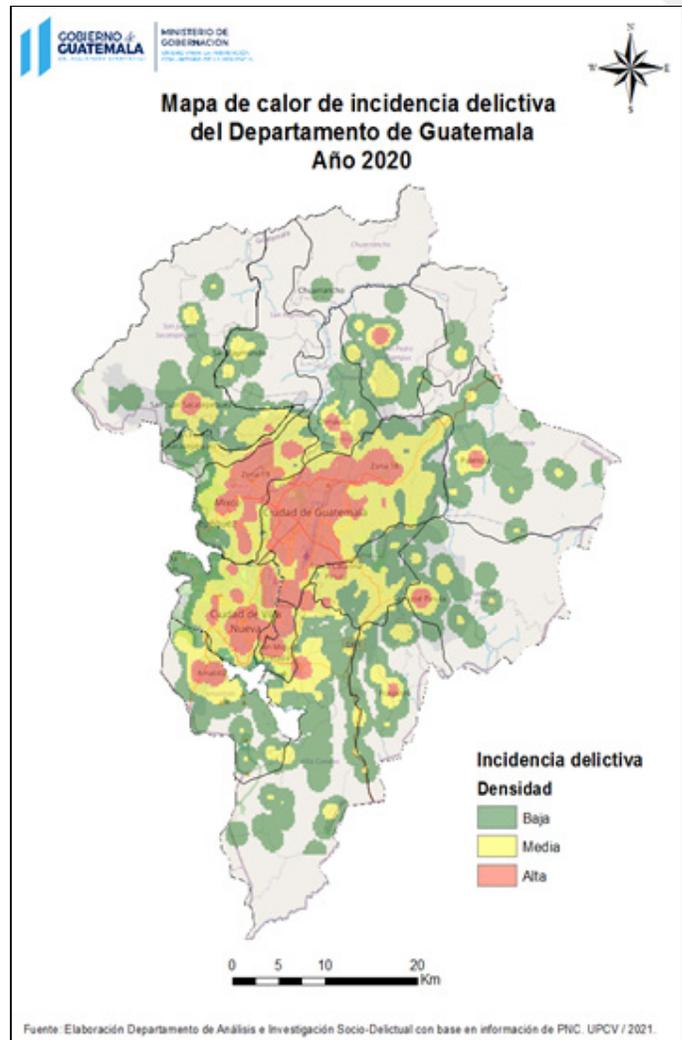
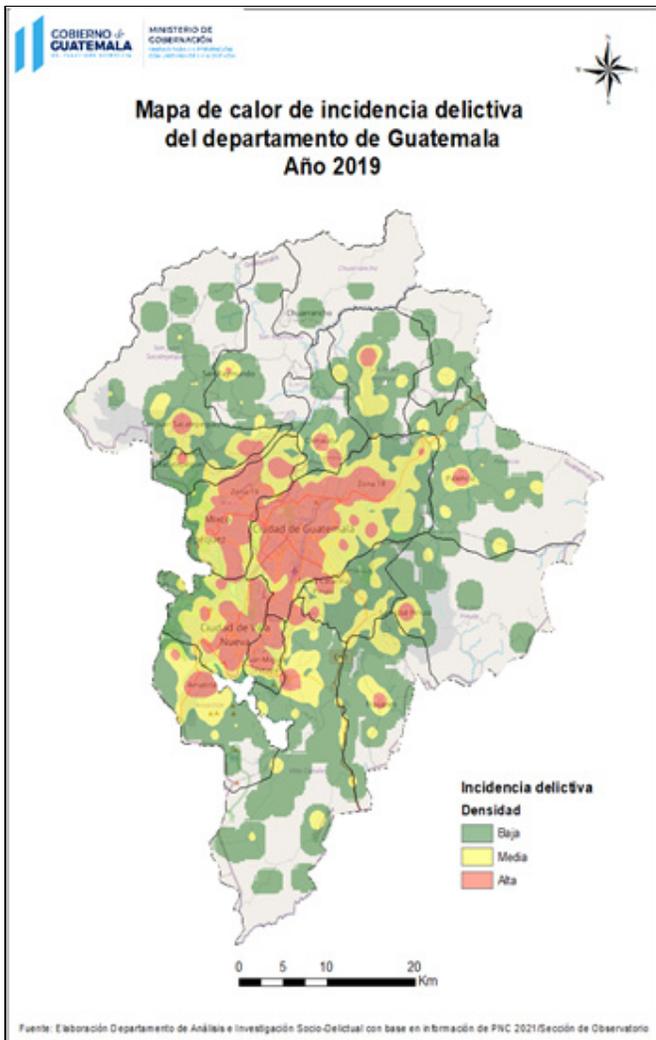
@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



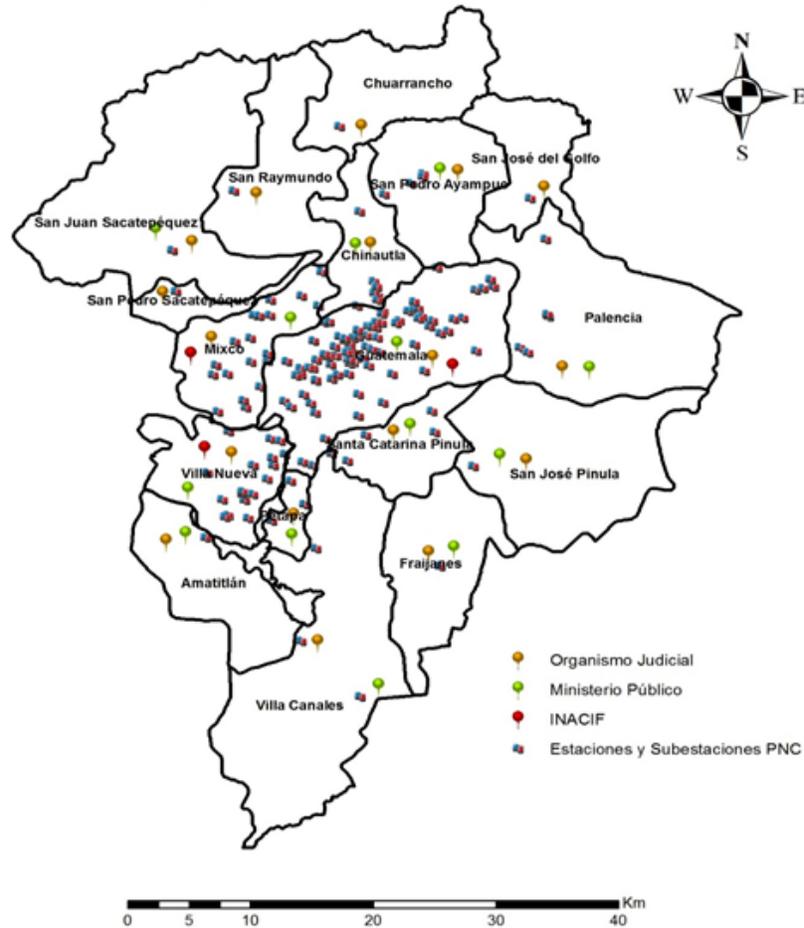
www.upcv.gob.gt/



Los mapas de calor de los años 2019 y 2020, muestran que los municipios con mayor densidad concentrada fueron Guatemala, Mixco, Villa Nueva y Amatitlán.

Por otra parte, Palencia, San Pedro Ayampuc y San Raymundo presentaron focos con densidad en coloración roja y extensas en color amarillo. Esto es importante, pues son municipios relativamente pacíficos. Esto denota una migración y mutación de índole delincuencia, generando denuncias ante Policía Nacional Civil.

Instituciones Gubernamentales del Sector Justicia y Seguridad con presencia en los municipios del departamento de Guatemala



Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual / Sección de Observatorio departamental de Guatemala. (UPCV 2020).

El departamento de Guatemala concentra un gran número de instituciones gubernamentales del sector justicia del país. Las agencias del sistema de justicia y seguridad tienen presencia en los centros urbanos de este departamento. El presente mapa muestra la ubicación de estas instituciones, por municipio.

CONCLUSIONES

- Los datos de la Policía Nacional Civil evidencian que la pandemia tuvo un impacto en la incidencia delictiva del departamento de Guatemala, a través de las restricciones a la movilidad social. Esto se refleja en el total de hechos registrados en el departamento durante el 2020 y en el decremento en las tasas de hechos delictivos en varios municipios del departamento respecto al año 2019.
- A pesar de este decremento general, también es evidente el incremento en los hechos de violencia intrafamiliar durante el 2020. Durante el 2020 se registraron más denuncias por este hecho que durante el 2019; además, este fue el delito en el que más incrementos hubo en los niveles de intervención diferenciada respecto al 2019 (ver página 5).
- Los municipios con mayor número de denuncias registradas fueron Guatemala, Mixco y Villa Nueva.
- Existen fenómenos delictivos que afectan particularmente a las mujeres: delitos sexuales, desapariciones y hechos de violencia intrafamiliar.
- Los grupos etarios más afectados durante ambos años fueron los adultos (de 30 a 60 años de edad), y la juventud (de 18 a 29 años de edad).
- La presencia de las instituciones del sector de justicia y seguridad en los municipios del departamento de Guatemala, como la PNC, MP, entre otros, coadyuva a prevenir la incidencia delictiva.



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA
DE LA VIOLENCIA

OBSERVATORIO DEPARTAMENTAL

Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia de Guatemala

Introducción

El pasado 10 de septiembre se conmemoró el Día Mundial para la Prevención del Suicidio. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud -OPS-, cada año se suicidan alrededor de un millón de personas en todo el mundo. Además, la OPS señala que el suicidio es la tercer causa de muerte entre jóvenes de 20 a 24 años.

En el caso de Guatemala, la OPS señala que en los últimos cinco años se han registrado 2,261 suicidios en todo el país y los mecanismos más utilizados son el envenenamiento, el ahorcamiento y el arma de fuego.

Para este año, la Organización Mundial de la Salud -OMS- y la Organización Panamericana de la Salud OPS, han manifestado su preocupación por el impacto que la pandemia del COVID-19 pueda tener en las cifras de suicidios y para ello, ha instado a impulsar acciones orientadas a tratar la salud mental y emocional de las personas, pero también ha llamado a la implementación de acciones de prevención del suicidio.

La presente edición de Boletín del Observatorio Departamental de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del departamento de Guatemala, se centra en los datos de suicidios reportados en este departamento y presenta acciones estatales orientadas a la prevención de este fenómeno.

Fuente: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>



Aspectos básicos sobre el suicidio



El suicidio es el acto en el que una persona deliberadamente, se provoca la muerte.



El suicidio es un problema de **salud pública** y por lo tanto, el Estado debe implementar acciones para su prevención.



El suicidio suele ser estigmatizado por razones culturales, religiosas y morales. Por esta razón, es un tema tabú.



Un gran porcentaje de los suicidios en el mundo, ocurren en países de medianos y bajos ingresos.



El suicidio es **prevenible**. Como sociedad, es importante adoptar medidas orientadas a su prevención y para ello, es importante que se involucren distintos sectores de la sociedad.

Elaboración: Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual, con base en datos de la Organización Mundial de la Salud -OMS



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GAMARRAL

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

Intentos de Suicidio a nivel Nacional /SIGSA-MSPAS

El suicidio (mortalidad, como un acto deliberado de quitarse la vida) y los intentos de suicidio (lesiones auto infligidas) son un problema de salud pública, del acto deliberado para quitarse la vida por una lesión auto infligida puede terminar en un intento de suicidio o en un suicidio consumado. Este tema suele ser estigmatizado, por razones culturales, religiosas y en algunas ocasiones hasta legales, por otra parte, la clasificación incorrecta, debilidad en los procesos de notificación y falta de vigilancia del evento, facilitan la existencia del subregistro en el dato y las respectivas tasas.*

Del año 2018 al 2019 han ocurrido 313 intentos de suicidio, de los cuales **el 5% corresponde al departamento de Guatemala**. Otros departamentos con mayor número de casos son Alta Verapaz y Petén.

Del 2018 al 2019 han disminuido levemente el número de casos, sin embargo, en los departamentos de Alta Verapaz, Quiché, Chiquimula, Guatemala, Quetzaltenango hubo un leve aumento.

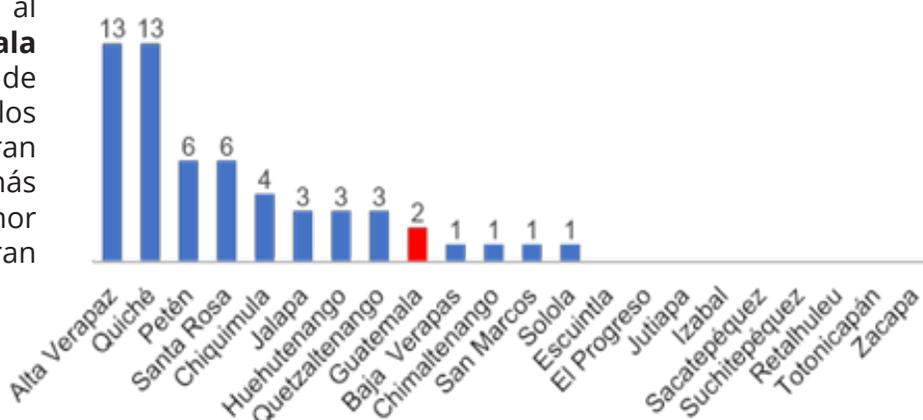
El resto de los departamentos registró menor número de casos y los departamentos de El Progreso, Sacatepéquez y Retalhuleu no registraron ningún caso.

De enero a junio 2020 han ocurrido un total de 57 intentos de suicidio, y corresponde al **departamento de Guatemala el 3.5%**, los departamentos de Alta Verapaz y Quiché son los que mayor número registran constituyendo el 47%. Los demás departamentos registran menor número de casos, y 9 no registran ningún caso.

Intentos de Suicidio a nivel nacional. Años 2018 y 2019			
Departamento	Año 2018	Año 2019	Total
Alta Verapaz	39	48	87
Petén	30	17	47
Quiché	13	15	28
Santa Rosa	16	12	28
Huehuetenango	14	10	24
Chiquimula	7	16	23
Jalapa	12	10	22
Guatemala	7	8	15
Quetzaltenango	4	5	9
Zacapa	8	0	8
Resto de departamentos*	8	14	22
Nacional	158	155	313

Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual/UPCV/2020, con datos del Departamento de Epidemiología/ SIGSA/MSPAS 2020

Intentos de suicidio a nivel nacional Enero a junio 2020



*Lic. Dennis Mayen. Vigilancia de las Lesiones de causa Externa. Departamento de Epidemiología/ MSPAS. Junio 2020



Suicidios / Mortalidad a nivel Nacional-2017-2018/SIGSA-MSPAS

Suicidios / Mortalidad a Nivel Nacional			
Departamento	2017	2018	Total
Quiché	55	60	115
Huehuetenango	64	37	101
Alta Verapaz	41	48	89
Santa Rosa	47	38	85
Escuintla	28	42	70
Guatemala	27	38	65
Quetzaltenango	32	24	56
Petén	20	36	56
Baja Verapaz	27	26	53
Retalhuleu	28	24	52
Sacatepéquez	24	25	49
Jutiapa	18	28	46
Jalapa	23	20	43
Sololá	20	21	41
Totonicapán	17	24	41
Zacapa	5	26	31
El Progreso	13	15	28
Suchitepéquez	15	8	23
Chimaltenango	8	14	22
Chiquimula	3	15	18
San Marcos	11	7	18
Izabal	9	7	16
Nacional	535	583	1,118

Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual /UPCV/2020, con datos del Departamento de Epidemiología/ SIGSA/MSPAS 2020

En los años 2017 y 2018 se registró un total de 1,118 muertes por suicidio, hubo un incremento 9% que se muestra en 13 de los 22. El departamento de Guatemala representó el 5.8% del total, sin embargo, aumentó el número de un año a otro. Los departamentos con mayor número de suicidios son Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz, Santa Rosa y Escuintla que acumulan el 41% del total.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



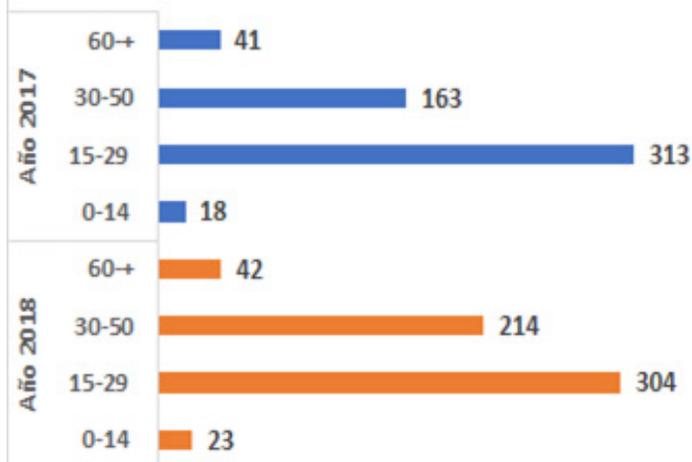
@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

Suicidios/Mortalidad a nivel Nacional 2017-2018/SIGSA-MSPAS

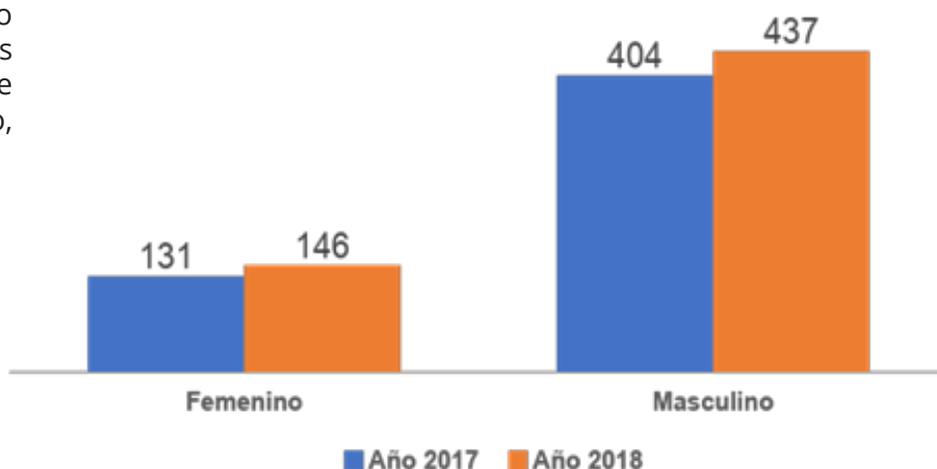
Comparativo de Suicidios/Mortalidad a nivel nacional por grupos de edad, años 2017-2018



En ambos años, el grupo de 15 a 29 años es el más afectado, ambos acumulan el 55% de casos, el segundo grupo de edad más afectado es el de 30 a 50 años con el 34%, sin embargo, es importante mencionar que todos los grupos de edad han sido afectados, significando una problemática de salud pública muy importante que debe ser atendida por las instituciones correspondientes.

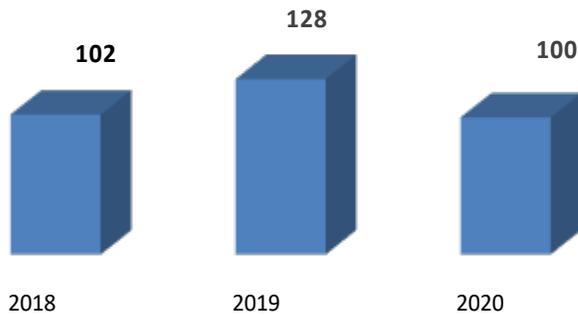
El género más afectado por casos de suicidio es el masculino, acumulan en ambos años el 75% del total. Y este se vio mayormente afectado en el año 2018 con 437 casos. Los principales mecanismos o causas de muerte fueron por envenenamiento, sofocación y por arma de fuego.

Suicidios/Mortalidad a nivel nacional por género de las personas fallecidas, años 2018 y 2019



Suicidios/ Mortalidad a nivel Nacional según PNC enero a agosto 2020

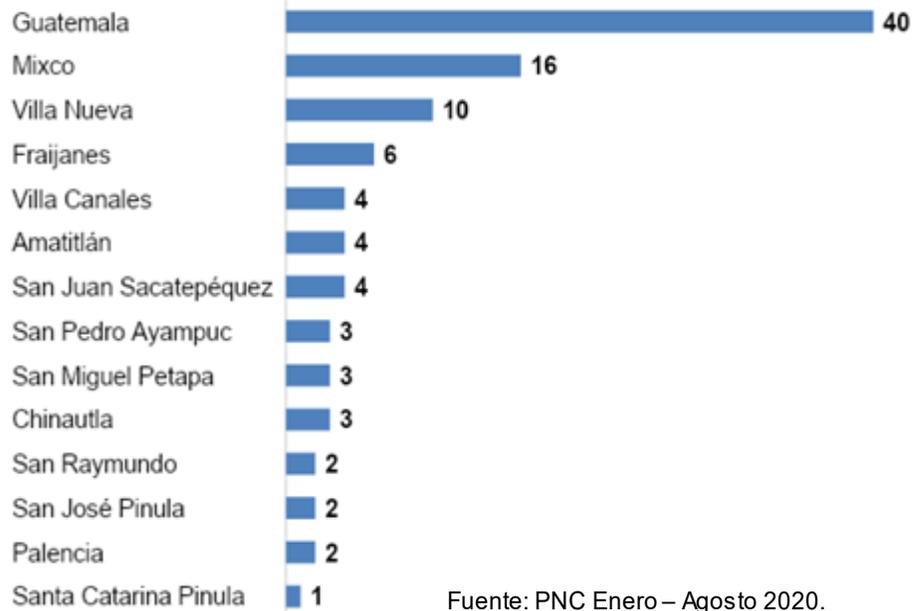
Comparativo por año de suicidios registrados en el departamento de Guatemala



Comparando años anteriores durante el 2019 hubo una alza en el registro de muertes por suicidio de enero a agosto, mientras que en el 2020 tuvo una baja correspondiente al 22% del año anterior, similar a la que la fecha de registros de registros que se tuvo durante el año 2018.

Según los registros de -PNC- a nivel departamental las muertes por suicidios han tenido mayor registro en los municipios de Guatemala con un 40% de total incidencia, seguido de Mixco con un 16% y Villa Nueva con un 10%. De los 17 municipios 3 de ellos no registran muertes por suicidios que son Chuarrancho, San Pedro Sacatepéquez y San José del Golfo.

Casos de suicidios registrados en el departamento de Guatemala Enero - Agosto 2020.



Fuente: PNC Enero – Agosto 2020.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



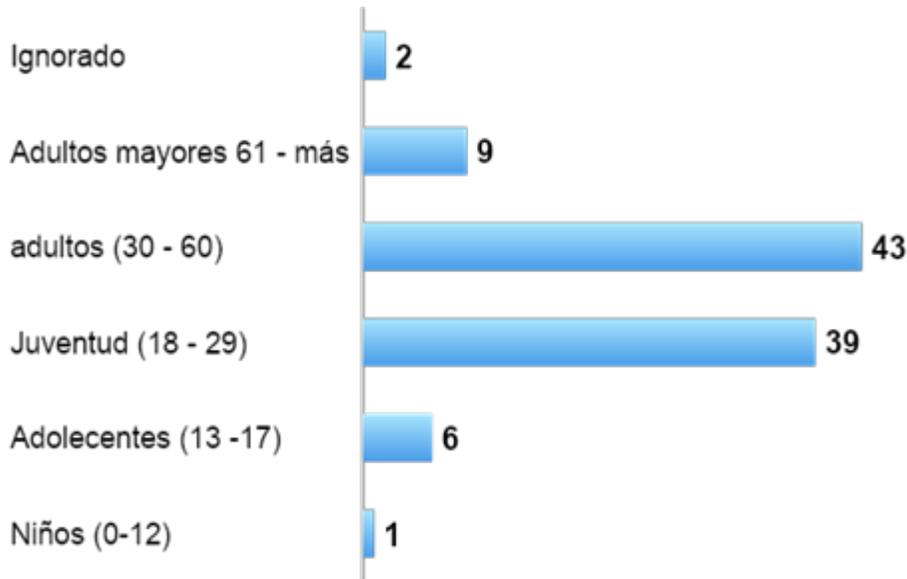
@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

Suicidios/ Mortalidad a nivel Nacional según PNC enero a agosto 2020

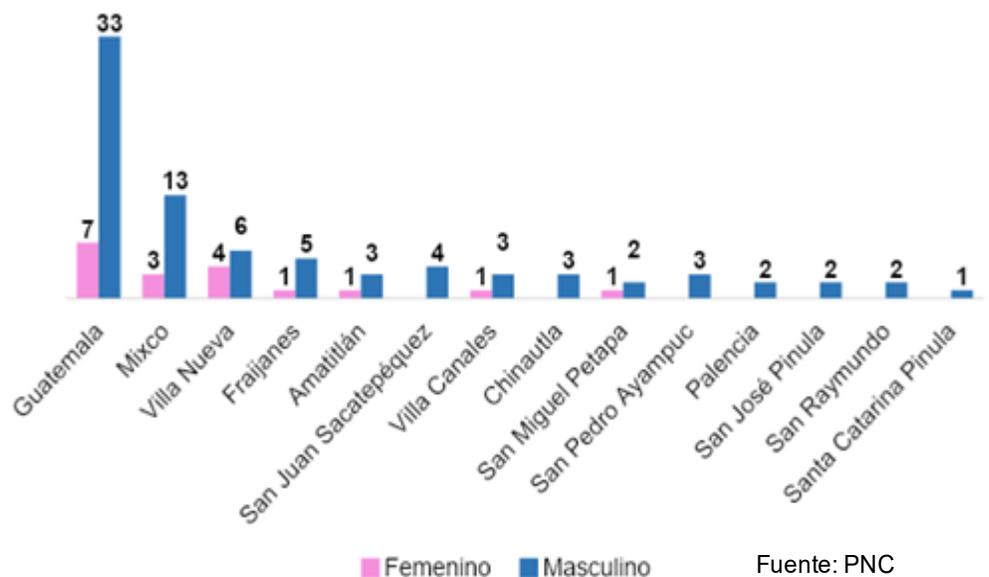
Registro de suicidios por grupo etario en el departamento de Guatemala



Durante el período de Enero a Agosto 2020 los registros por muertes de suicidios el grupo etario más afectado fue el de los adultos con un 43% del total de la incidencia sobre este hecho y también los jóvenes representando un 39% y el adulto mayor un 6%.

El género más afectado por este hecho que son las muertes por suicidios son los hombres que han presentado un registro del 81% del total de incidencia, mientras que las mujeres se ha presentado un registro del 19%.

Registro de suicidios por género en el departamento de Guatemala



Fuente: PNC
Enero – Agosto 2020.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



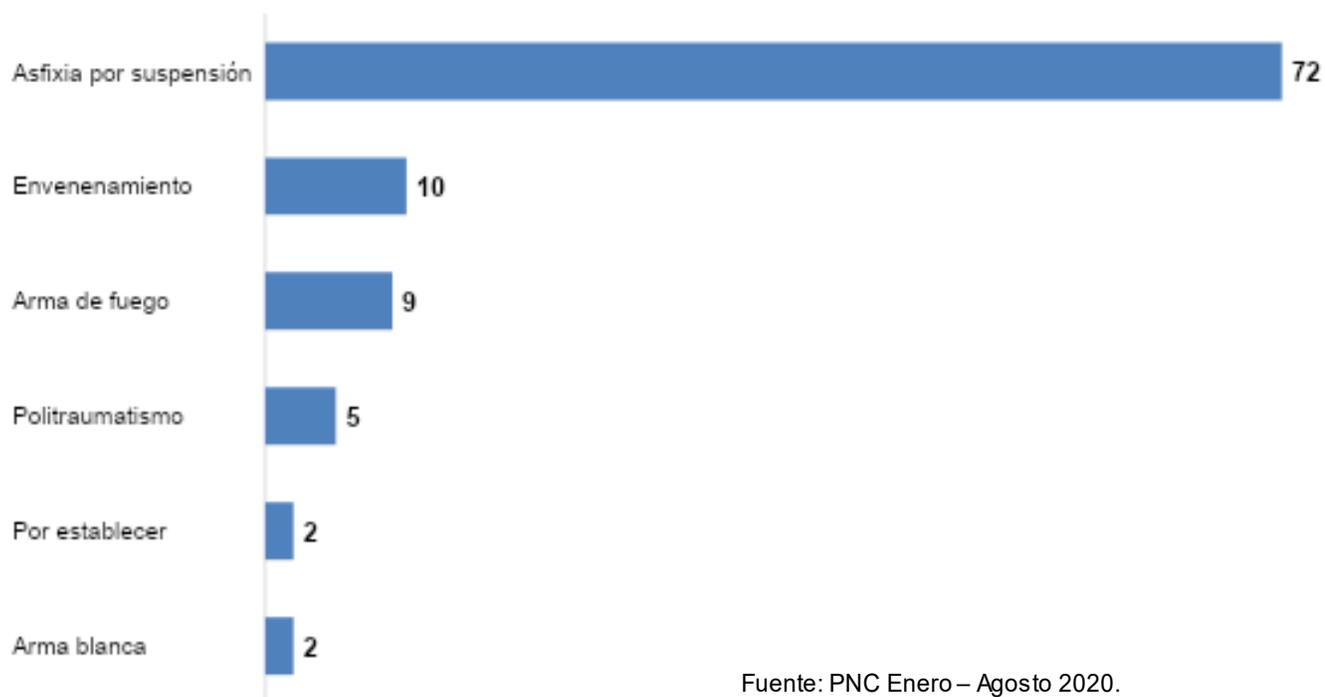
@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

Suicidios/ Mortalidad a nivel Nacional según PNC enero a agosto 2020

Causas registradas de suicidios ocurridos en el departamento de Guatemala



Fuente: PNC Enero – Agosto 2020.

Las muertes por suicidio es un problema extremadamente delicado y complejo en el que se mezclan muchas causas, y por su misma naturaleza nunca se podrá entender todas las razones detrás de las muertes registradas por este hecho. La Policía Nacional Civil ha registrado en el departamento de Guatemala las siguientes causas con mayor ocurrencia siendo estas la asfixia por suspensión, el envenenamiento y la utilización de arma de fuego.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



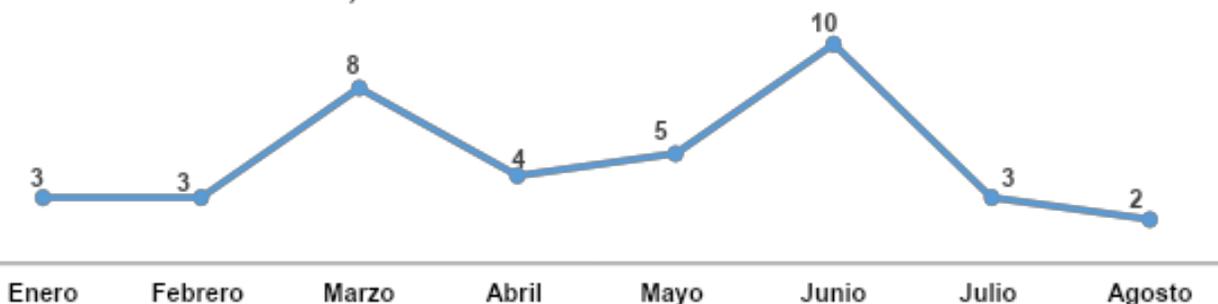
@UPCV_gt



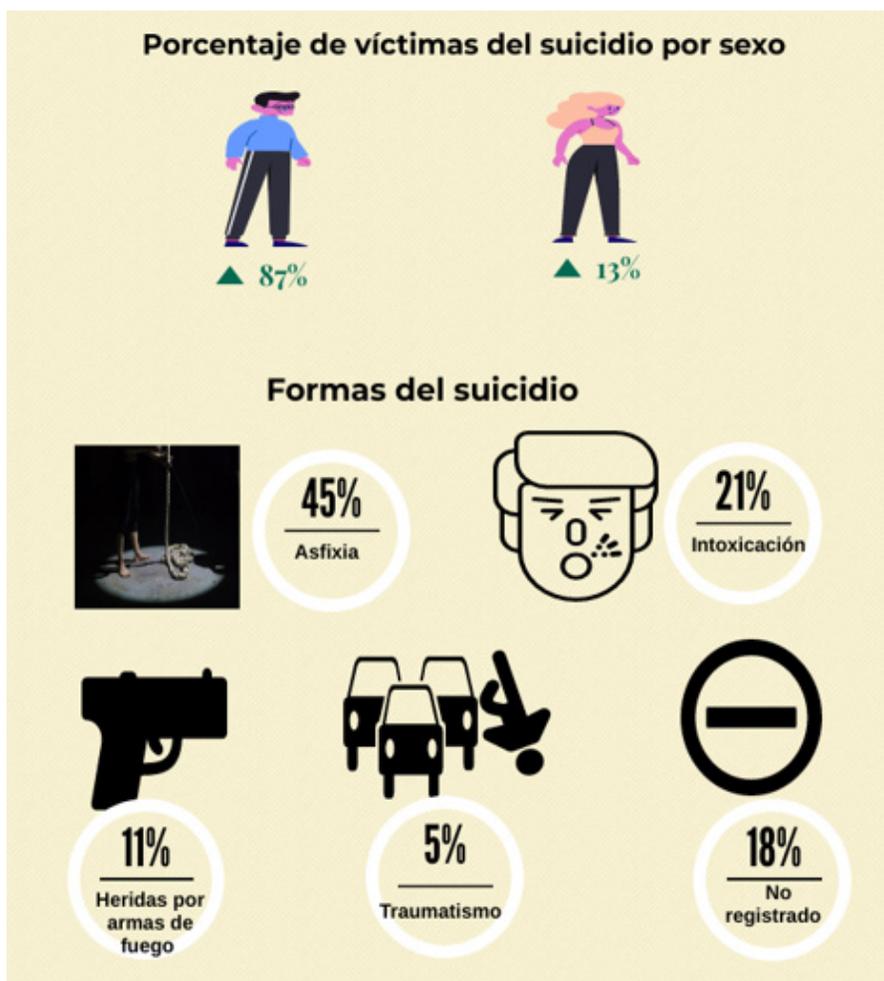
www.upcv.gob.gt/

Suicidio en el departamento de Guatemala 2020, según el MP

Número de suicidios por meses según el MP, departamento de Guatemala, 2020



Los meses que registran un alto porcentaje de suicidio fue marzo y junio sumando ambos con el 47%. El municipio de Guatemala con el 76% de suicidio, es el que tiene más caso del registro estadístico, luego le sigue el municipio de San José Pinula con el 8%, el municipio de Mixco y Fraijanes con el 5% cada uno, el municipio de Villa Nueva y Amatitlán con el 3% cada uno. Un fenómeno que afecta el 87% a los adultos, el 5% a los adolescentes y el 8% no registra. En la infografía se muestra el porcentaje de víctimas por sexo y las formas generales del suicidio.



CONCLUSIONES

1. El suicidio es un fenómeno mundial, un problema de salud pública según la OMS, se comete por diversas razones, por problemas económicos, personales, familiares, por tabús, entre otros.
2. El Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social registra el número de casos de intentos de suicidios/ morbilidad y los suicidios / mortalidad. Para el departamento de Guatemala, de 2018 a junio 2020 reportó 17 intentos de suicidio y de los años 2017 y 2018 reportó 65 suicidios.
3. Durante el 2020 los registros de muertes por suicidios han sido en personas jóvenes y adultos en su mayoría, por lo tanto, es un desafío del Estado Guatemalteco prevenirla a través de las entidades que presta servicio a la población para reducir el índice de registros y sensibilizar a los grupos más vulnerables.
4. El Ministerio Público registra el suicidio y en consecuencia de este hecho las personas más afectadas son los adultos ya que ellos son vulnerables ya que enfrentan las problemáticas económicas, familiares, entre otros que los lleve a realizar este hecho.
5. Es sumamente importante que el Estado implemente acciones orientadas a la prevención del suicidio, con énfasis en el impacto que la pandemia del COVID-19 ha tenido sobre la salud mental.
6. El Estado a través de sus instituciones de Seguridad, Justicia y Salud Pública debe mejorar los métodos de registro de los suicidios. Esto con el fin de reducir el sub registro.



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA
DE LA VIOLENCIA

CHIMALTENANGO



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA
DE LA VIOLENCIA

OBSERVATORIO DEPARTAMENTAL

Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia de Chimaltenango

Introducción

El Observatorio de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del Departamento de Chimaltenango, utiliza un sistema de recolección e integración, que procesa y analiza información de calidad, basada en evidencias sobre violencias, criminalidad y delitos, en los 6 municipios que cuentan con Políticas Públicas Municipales para la Prevención de la Violencia y el Delito, -PPMPVD-, asimismo, para los 10 municipios del departamento que no cuentan con política, esperando que luego de aplicar el Modelo de Abordaje de UPCV, cuenten con políticas elaboradas e implementadas que reflejen las problemáticas presentes en cada municipio, para poder encontrar una posible solución, atender y responder de manera efectiva al desarrollo de los mismos. Asimismo, se generan boletines quincenales en los cuales se aborda un tema de trascendencia nacional y de actualidad, se realiza el análisis de la incidencia delictiva del departamento, incluyendo mapas temáticos y de calor, e infografías y gráficas para que la información sea presentada de una forma más amena y entendible.

En el presente boletín se aborda el tema de **Incidencia delictiva** de enero a diciembre del año 2020, en el departamento de Chimaltenango.

Los datos y la información se obtuvieron de la siguiente Institución:

Policía Nacional Civil -PNC-, 01 de enero al 31 de diciembre 2020.

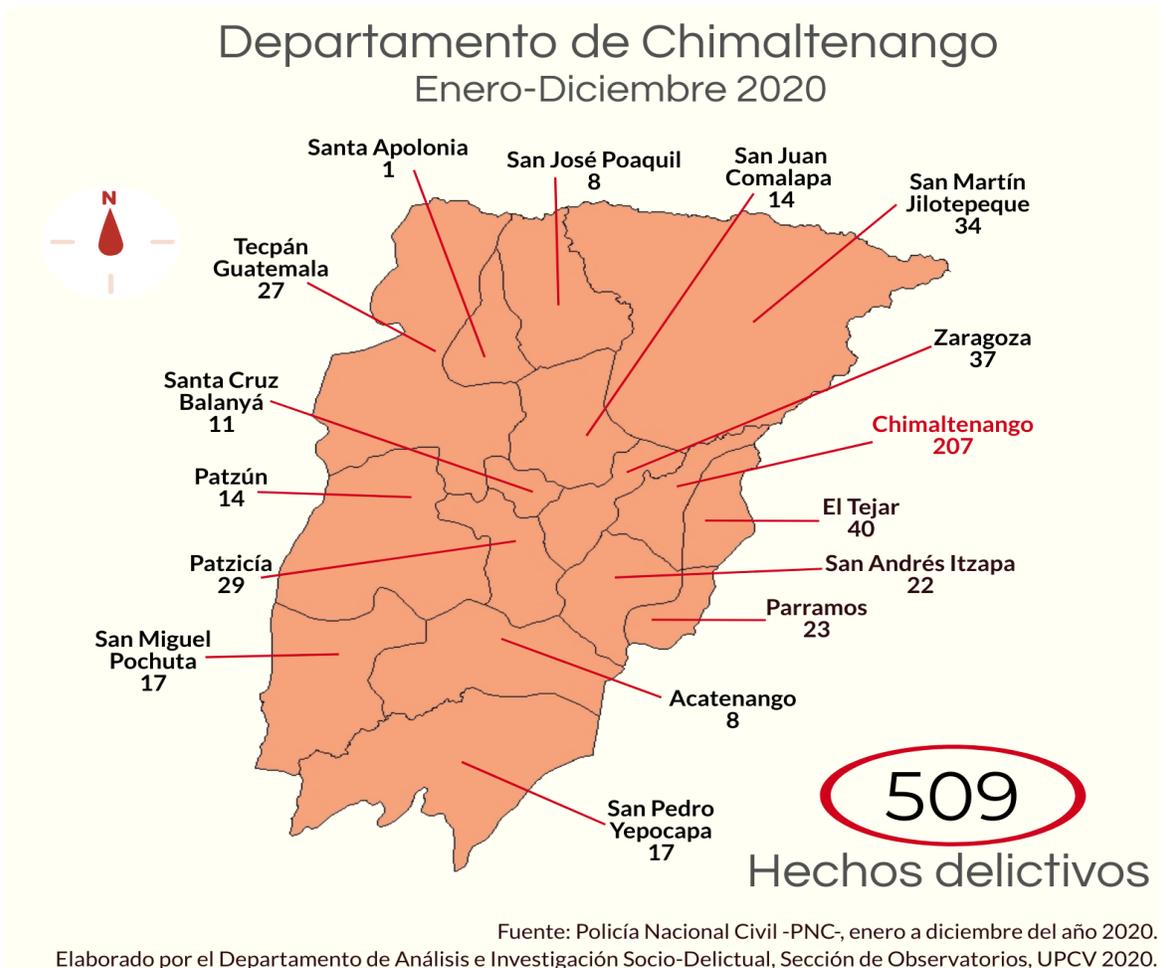
Definición:

Incidencia Delictiva:

Se refiere a las estadísticas de hechos delictivos que incluyen la información relacionada con los hechos, víctimas, sindicados y sentencias de los delitos cometidos en la República de Guatemala. También se incluyen datos relacionados con los exámenes médico-forenses que se realizan en virtud o sospecha de un hecho delictivo. (Instituto Nacional de Estadística Guatemala -INE-, año 2017).



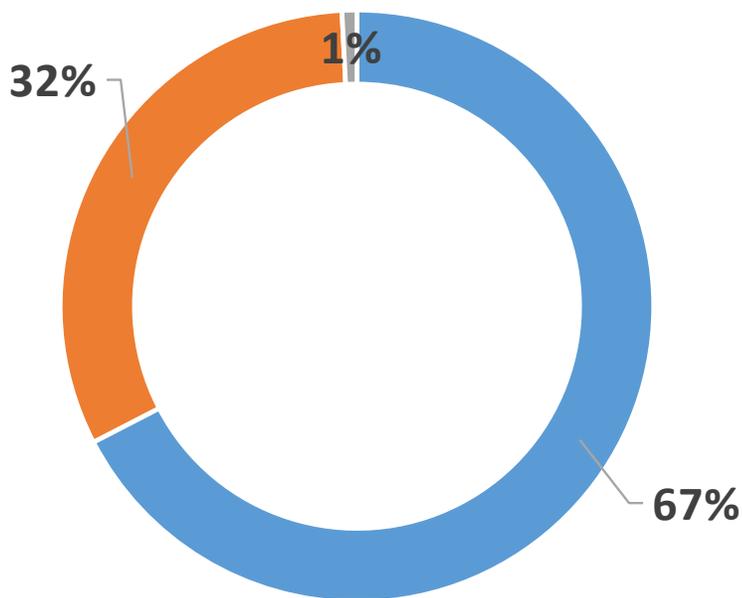
ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DELICTIVA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se registraron 509 hechos delictivos en el departamento de Chimaltenango, ocupando así el octavo lugar de hechos registrados a nivel nacional.

El municipio de Chimaltenango ocupa el primer lugar en registrar hechos delictivos con el 41%.

El municipio de Santa Apolonia registro menor cantidad de hechos delictivos con el 0.20%.



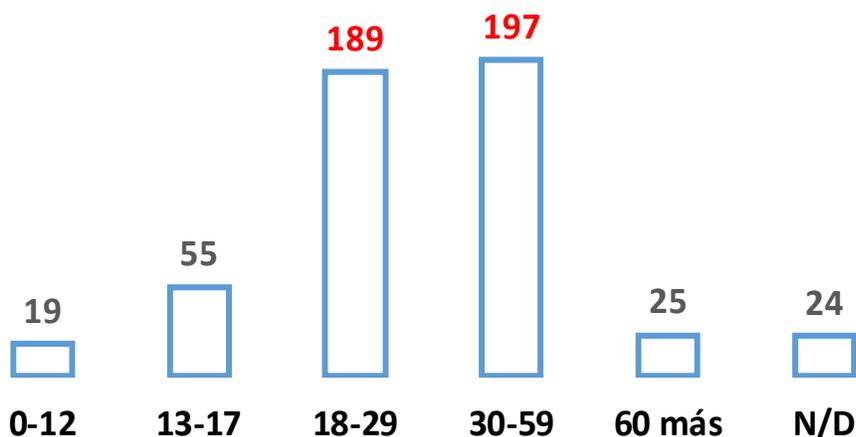
En relación a las víctimas, se puede observar que el género masculino es el más afectado cuando se registran hechos delictivos en los diferentes municipios del departamento, con el 67%.

■ MASCULINO ■ FEMENINO ■ IGNORADO

Los grupos etarios más afectados por los hechos delictivos son los jóvenes de 18-29 años de edad y los adultos de 30-59 años de edad.

Éstas personas son vulnerables debido a que ya cuentan con un patrimonio, solvencia económica y son propietarios de negocios.

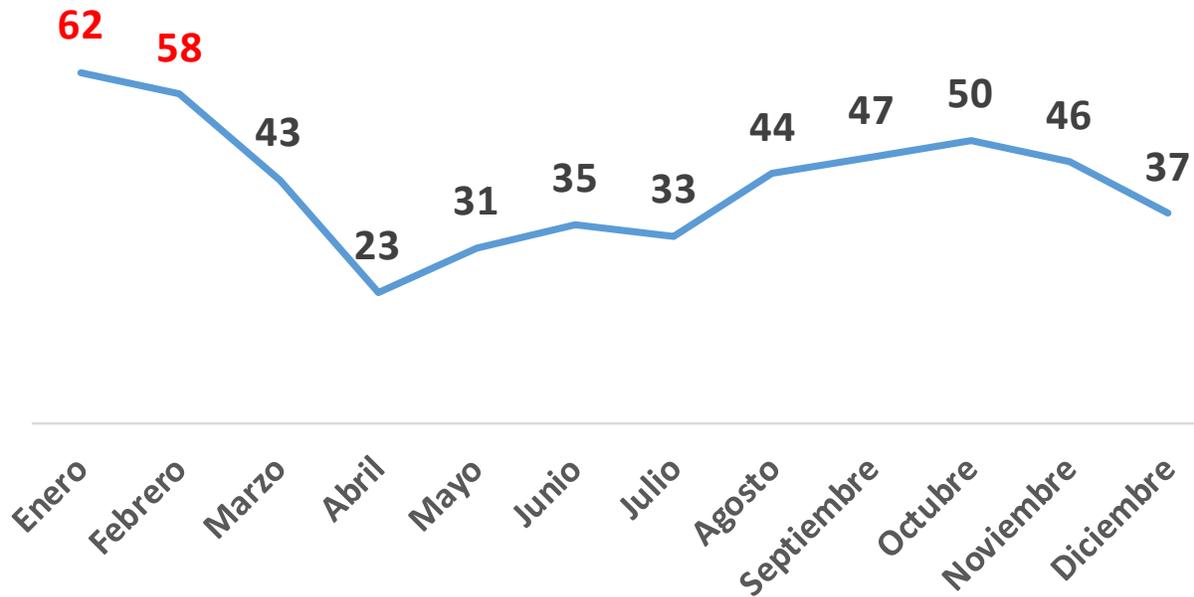
Incidencia delictiva por grupo etario



Fuente: Policía Nacional Civil –PNC-, del 01 de enero al 31 de diciembre 2020, Elaborado por el Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual, Sección de Observatorios /UPCV/ 2020



Comparativo de incidencia delictiva por mes



Fuente: Policía Nacional Civil–PNC-, del 01 de enero al 31 de diciembre 2020, Elaborado por el Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual, Sección de Observatorios /UPCV / 2020

Los dos meses en que se registraron mayor hechos delictivos fueron: enero con el 13% y febrero con el 12%.

Se puede observar que desde el mes marzo al mes de julio, los hechos delictivos disminuyeron en comparación con los meses siguientes.

Debido a la situación que enfrentaba el país y el departamento en relación a la pandemia del COVID-19, las restricciones de locomoción y medidas tomadas por el Gobierno Central y autoridades locales, las personas no tuvieron oportunidad de delinquir; por estos motivos los meses de marzo a julio, hubo decremento de hechos delictivos.

Comparando el mes enero con el mes de diciembre hay un decremento de 25 hechos delictivos en el departamento.



Tipología de incidencia delictiva Enero a Diciembre 2020

Desaparecidos	99
Hurto de motocicleta	72
Lesionados	63
Homicidios	57
Violencia intrafamiliar	40
Hurto de vehículos	33
Robo de celulares	21
Robo de motocicletas	18
Hurto de armas	17
Robo a comercios	16
Delitos sexuales	13
Hurto a comercios	13
Robo a peatones	13
Robo a residencias	12
Hurto a residencias	8
Robo de armas	5
Robo de vehículos	4
Hurto a peatones	3
Robo a buses	1
Robo a turistas	1
Total	509

Los cinco delitos con mayor registro a nivel departamental son: desaparecidos 19%, hurto de motocicletas 14%, lesionados 12%, homicidios 11% y violencia intrafamiliar 8%.

Es pertinente mencionar que los desaparecidos no constituyen un delito en sí, pero pueden estar vinculados en contra de la libertad e integridad de la persona.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala

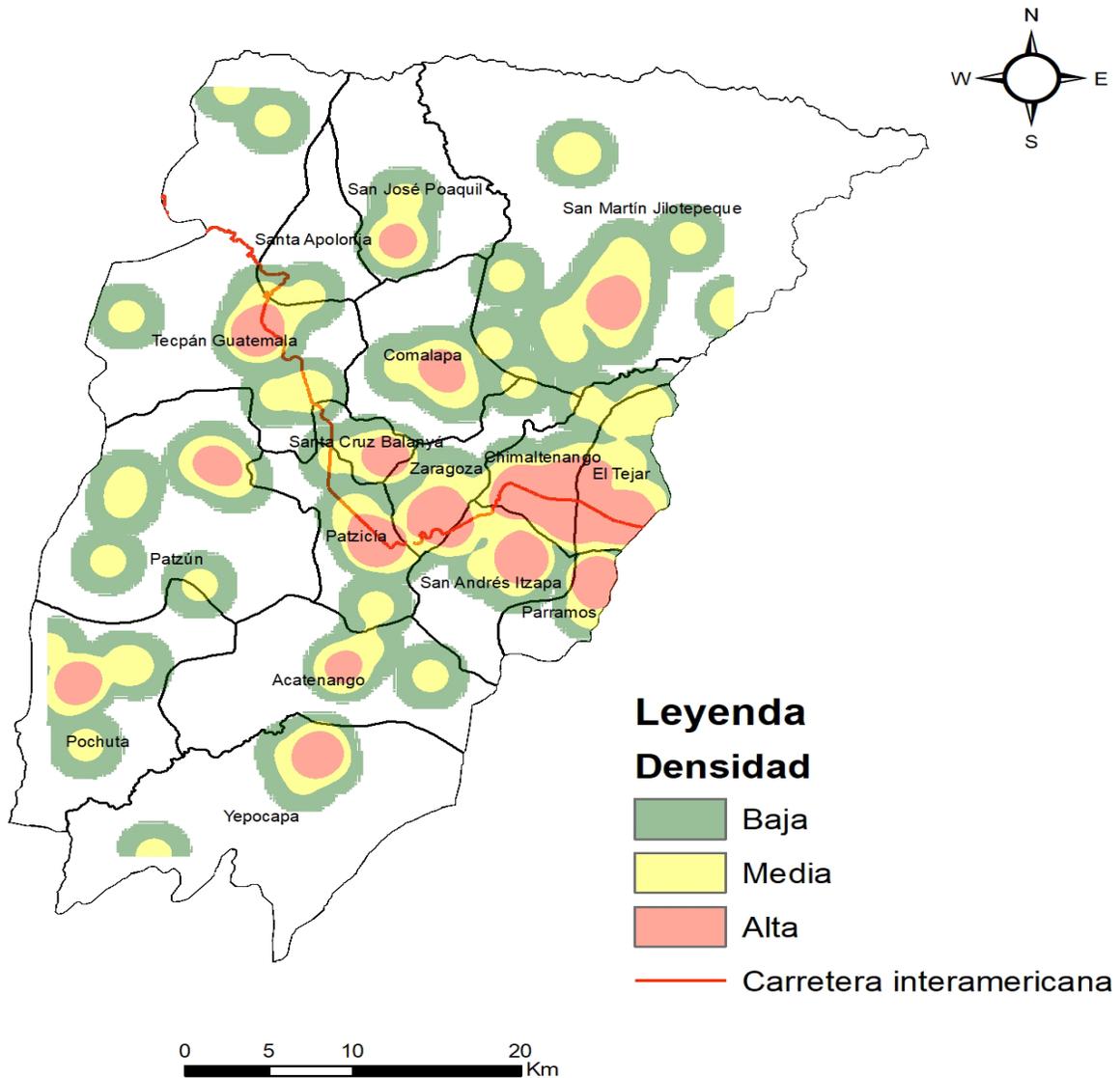


@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

Incidencia delictiva, departamento de Chimaltenango Enero-Diciembre 2020



Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual, Sección de Observatorios con base en información de PNC del 01 de enero al 31 de diciembre 2020.

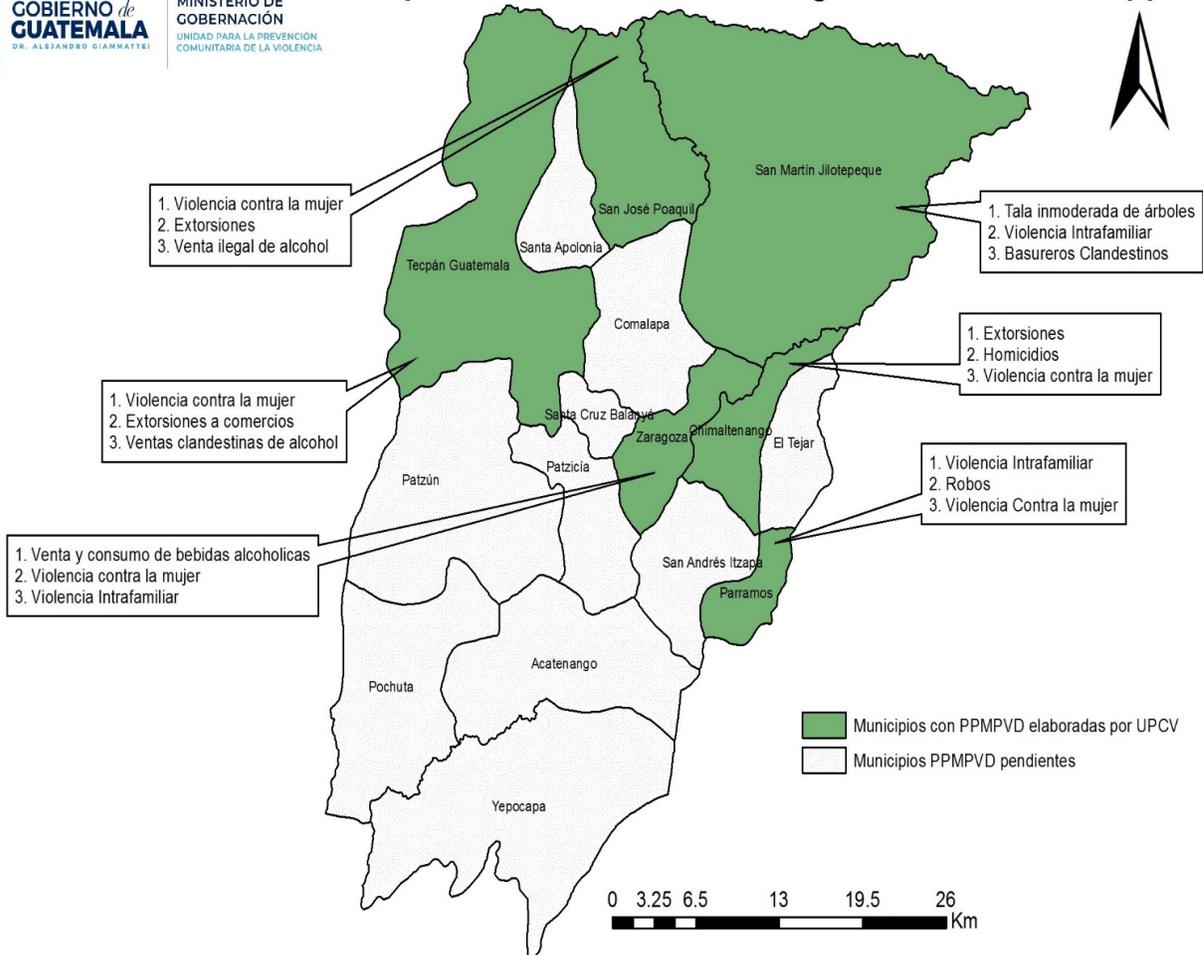
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2020, se registraron **509** hechos delictivos a nivel departamental. Los municipios de [Chimaltenango](#), [El Tejar](#), [Zaragoza](#), [San Martín Jilotepeque](#) y [Patzicía](#) presentan una alta densidad delictual.



Principales problemáticas priorizadas en las PPMPVD del departamento de Chimaltenango



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual / Sección de Observatorio Departamental de Chimaltenango

Seis municipios del departamento de Chimaltenango cuentan con Política Pública Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito –PPMPVD–, con las problemáticas priorizadas en los diferentes conversatorios ciudadanos, grupos focales de mujeres y jóvenes, así como marchas exploratorias.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala

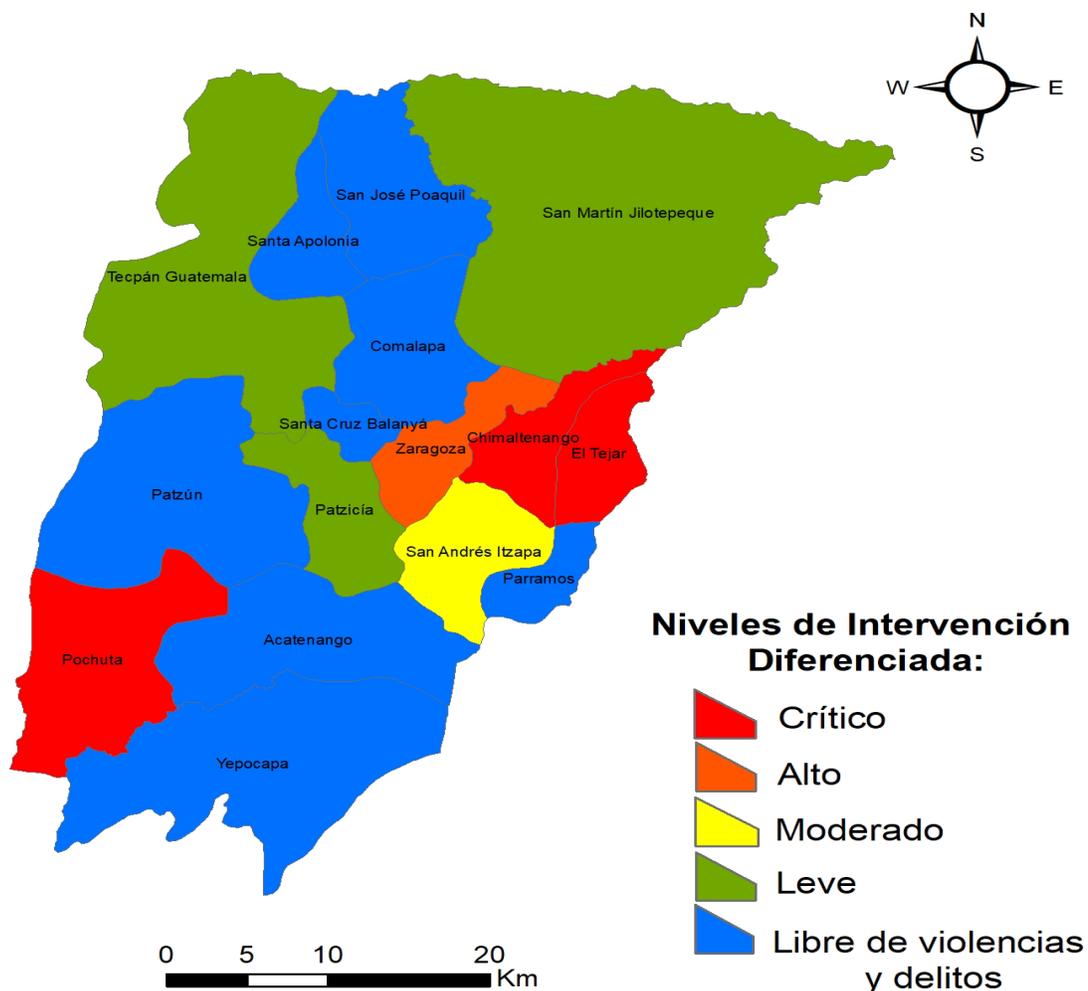


@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

Niveles de Intervención Diferenciada Homicidios 2020 Departamento de Chimaltenango



Fuente: Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica -PRONAPRE- 2014-2034, con base de datos de la Policía Nacional Civil -PNC- año 2020.
Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual, Sección de Observatorios, UPCV 2021.

En el departamento de Chimaltenango, los niveles de intervención diferenciada en **homicidios**, se encuentran en estado considerado crítico tres (03) municipios siendo estos: [Chimaltenango](#), [El Tejar](#) y [San Miguel Pochuta](#) y en alto el municipio de [Zaragoza](#), durante el año 2020.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala

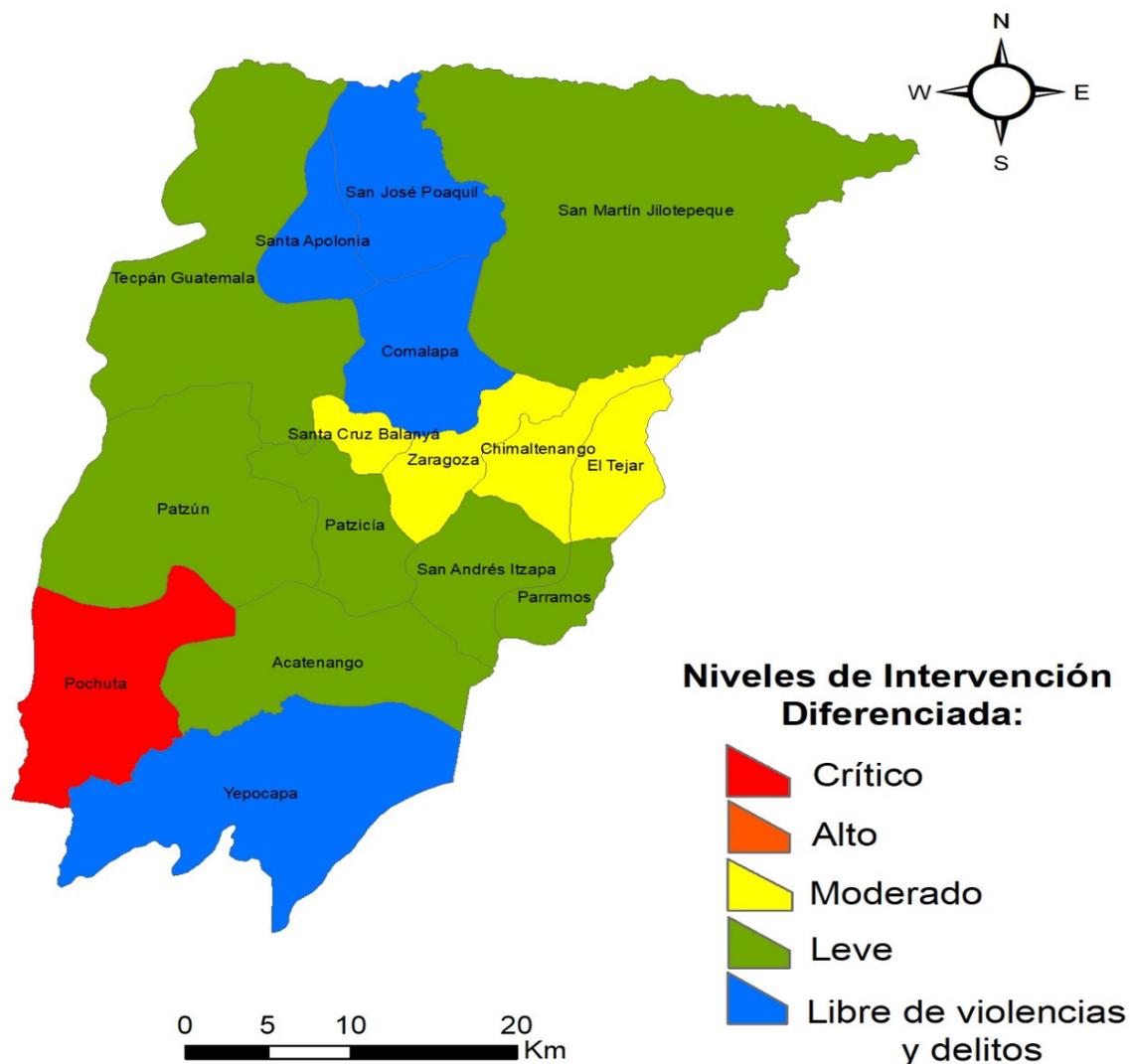


@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

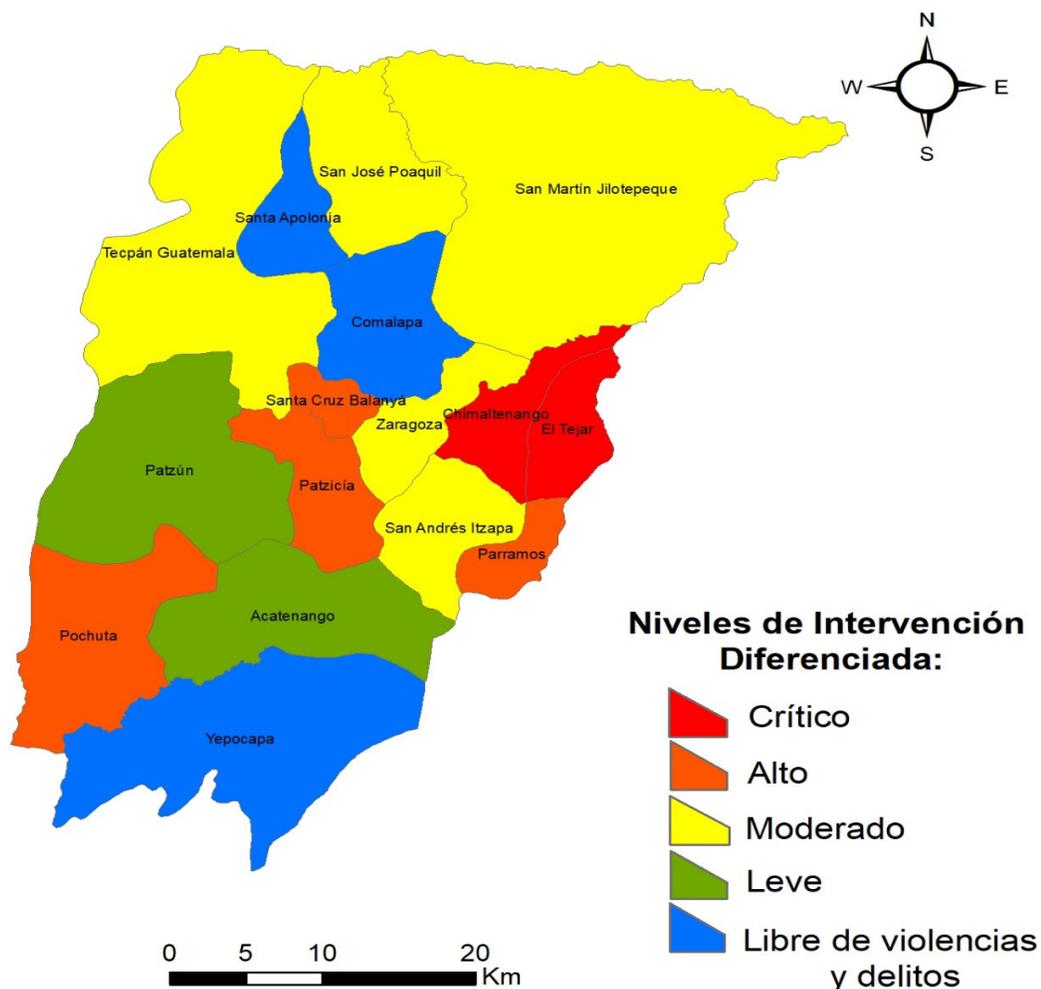
Niveles de Intervención Diferenciada Lesiones 2020 Departamento de Chimaltenango



Fuente: Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica -PRONAPRE- 2014-2034, con base de datos de la Policía Nacional Civil -PNC- año 2020.
Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual, Sección de Observatorios, UPCV 2021.

En el departamento de Chimaltenango, los niveles de intervención diferenciada en **lesionados**, se encuentra en crítico el municipio de [San Miguel Pochuta](#), el resto de municipios se encuentran en los niveles de moderado a libre de violencias y delitos, durante el año 2020.

Niveles de Intervención Diferenciada Robos/Hurtos 2020 Departamento de Chimaltenango



Fuente: Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica -PRONAPRE- 2014-2034, con base de datos de la Policía Nacional Civil -PNC- año 2020.
Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual, Sección de Observatorios, UPCV 2021.

En el departamento de Chimaltenango, los niveles de intervención diferenciada en **robos/hurtos**, se encuentran en crítico dos (02) municipios siendo estos: [Chimaltenango y El Tejar](#) y en alto los municipios de [Parramos, Patzicía y San Miguel Pochuta](#), durante el año 2020.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala

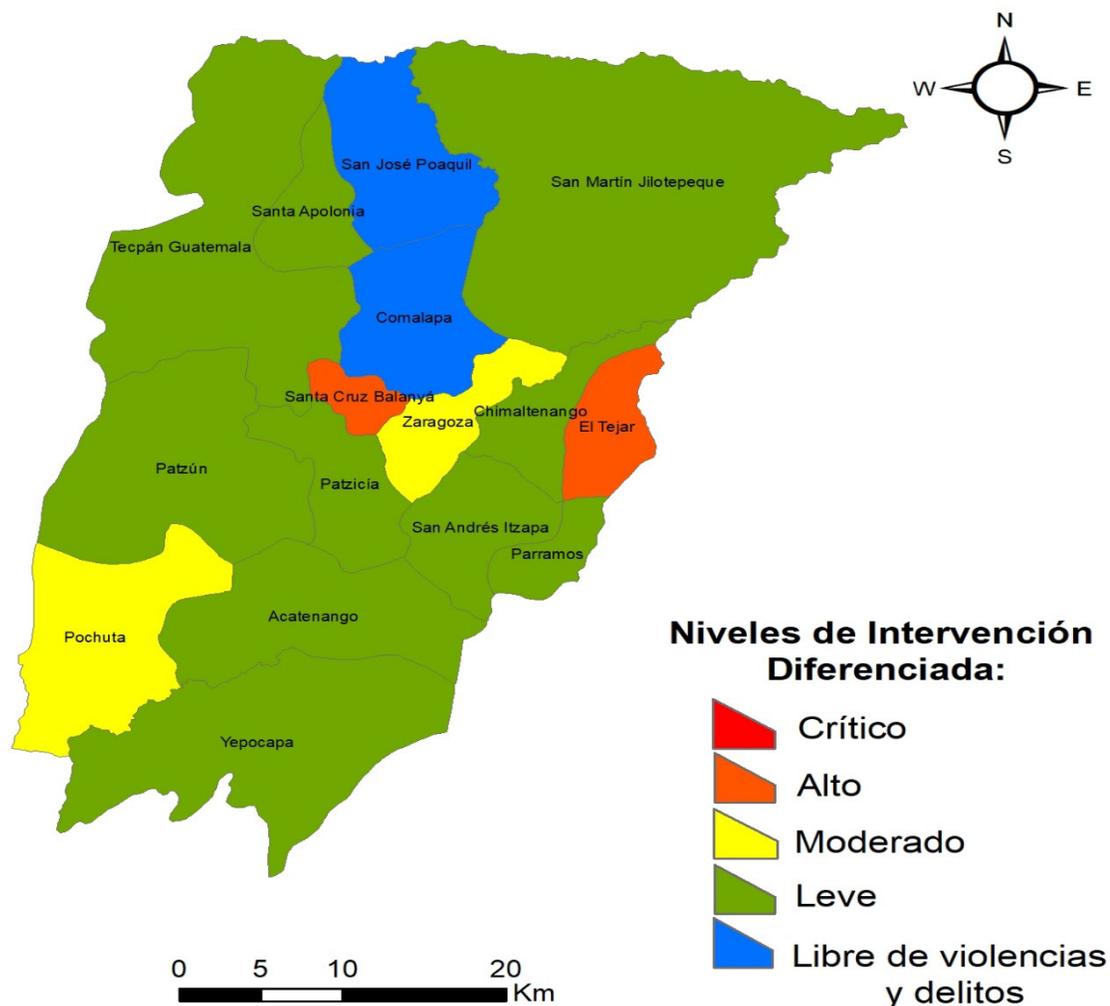


@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

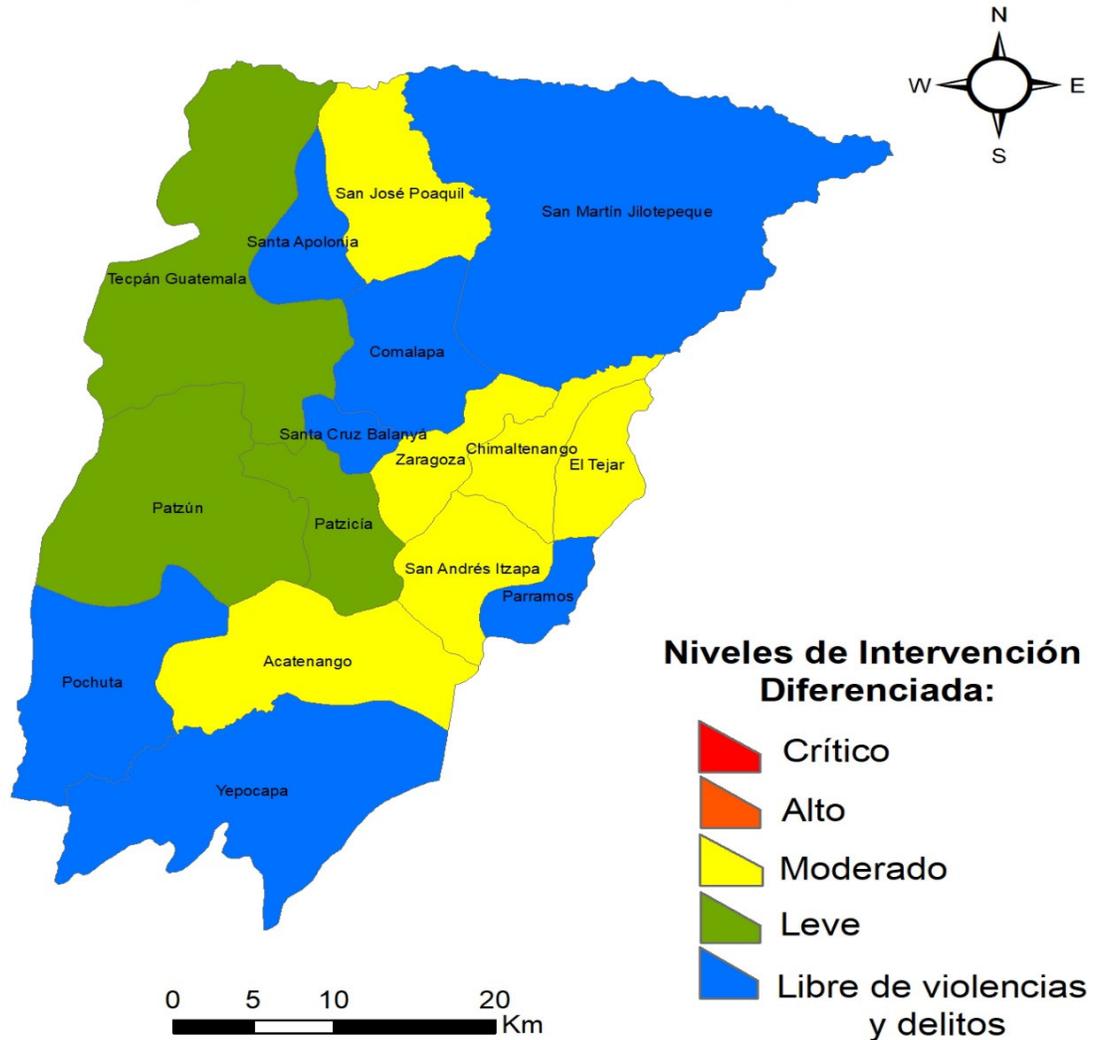
Niveles de Intervención Diferenciada Violencia Intrafamiliar 2020 Departamento de Chimaltenango



Fuente: Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica -PRONAPRE- 2014-2034, con base de datos de la Policía Nacional Civil -PNC- año 2020.
Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual, Sección de Observatorios, UPCV 2021.

En el departamento de Chimaltenango, los niveles de intervención diferenciada de **violencia intrafamiliar**, se encuentran en alto dos (02) municipios siendo estos: El Tejar y Santa Cruz Balanyá, el resto de municipios se encuentran en los niveles de moderado a libre de violencias y delitos, durante el año 2020.

Niveles de Intervención Diferenciada Delitos Sexuales 2020 Departamento de Chimaltenango



Fuente: Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica -PRONAPRE- 2014-2034, con base de datos de la Policía Nacional Civil -PNC- año 2020.
Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual, Sección de Observatorios, UPCV 2021.

En el departamento de Chimaltenango, los niveles de intervención diferenciada de **delitos sexuales**, demuestra en general que el territorio se encuentra en los niveles de moderado a libre de violencias y delitos, durante el año 2020.

Conclusiones:

- Al realizar el análisis de la base de datos de la Policía Nacional Civil -PNC-, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se determinó que se registraron 509 hechos delictivos a nivel departamental, siendo los municipios: **Chimaltenango, El Tejar, Zaragoza, San Martín Jilotepeque y Patzicía** los que presentaron densidad alta; el departamento de Chimaltenango ocupa el octavo lugar de hechos registrados a nivel nacional.
- Utilizando la misma base de datos, se observó que en relación a las víctimas, el género masculino fue el más afectado cuando se registran hechos delictivos en los diferentes municipios del departamento de Chimaltenango.
- Los grupos etarios más afectados por los hechos delictivos son los jóvenes de 18-29 años de edad y los adultos de 30-59 años de edad. Las posibles causas por las cuales son vulnerables es debido a que ya cuentan con un patrimonio, solvencia económica y son propietarios de negocios.
- En los meses de enero y febrero se registraron mayor cantidad de hechos delictivos; asimismo se observó que desde el mes marzo al mes de julio, los hechos delictivos disminuyeron en comparación con los meses siguientes. Este decremento se debió a la situación sanitaria que enfrentaba el país como consecuencia a la pandemia del COVID-19. Las restricciones tomadas por el Gobierno Central, hicieron que las personas no tuvieran oportunidad de cometer hechos delictivos.
- Los cinco delitos con mayor registro a nivel departamental durante el año 2020 fueron: **desaparecidos, hurto de motocicletas, lesionados, homicidios y violencia intrafamiliar.**
- De los 16 municipios del departamento de Chimaltenango, seis municipios cuentan con Política Pública Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito -PPMPVD-, las cuales presentan las problemáticas priorizadas en los diferentes conversatorios ciudadanos, grupos focales de mujeres y jóvenes y marchas exploratorias.
- Se realizó el análisis de los niveles de intervención diferenciada del año 2020, del departamento de Chimaltenango, ubicando a cada municipio según la tabla de la Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica 2014-2034, y en general, **se observó que el delito de Homicidios se encuentra en nivel crítico.**



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA
DE LA VIOLENCIA

OBSERVATORIO DEPARTAMENTAL

Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia de Chimaltenango

Introducción

El objetivo del siguiente informe, es dar a conocer las actividades que se desarrollan dentro del Observatorio Departamental de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia de Chimaltenango. En el presente boletín se aborda el tema de Personas desaparecidas, de enero a diciembre 2020, en el departamento de Chimaltenango.

Es importante analizar el tema de **personas desaparecidas**, debido a que ocupa el primer lugar en la tipología de incidencia delictiva de la base de datos de la Policía Nacional Civil –PNC-, asimismo es pertinente mencionar que los desaparecidos no son un delito, pero puede estar vinculado en contra de la libertad e integridad de la persona.

Los datos y la información se obtuvo de las siguientes Instituciones:

- Policía Nacional Civil –PNC-, 01 de enero al 31 de diciembre 2020.
- Agencia Fiscal de la Mujer de Chimaltenango, Ministerio Público, de enero a diciembre 2020.

Definición de desaparecidos:

Son aquellas personas de las cuales sus familiares no tienen noticia y que se halla en paradero desconocido, sin que se sepa que vive. (Asociación de ayuda y difusión de casos de personas desaparecidas, Caravaca de la Cruz, Murcia, Año 2007).



Análisis del fenómeno de personas desaparecidas en el departamento de Chimaltenango

Marco Legal:

La Constitución de la República de Guatemala establece que es deber del Estado garantizar y proteger la vida humana, desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona, garantizando el Estado la protección social y jurídica de la familia y asimismo el derecho de los menores a su salud, seguridad y previsión social.

Ley del Sistema de Alerta Alba-Keneth Decreto Número 28-2010:

Tipifica, que los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la protección contra el secuestro, el tráfico, la venta y la trata para cualquier fin o en cualquier forma; y que el Estado debe desarrollar actividades y estrategias de carácter nacional bilateral y multilateral adecuadas para la localización y resguardo inmediato de niños sustraídos o desaparecidos; se rige bajo los principios de interés superior del niño y celeridad.

El nombre de la alerta se debe a los niños Alba Michelle España y Keneth Alexis López, dos casos de niños desaparecidos que murieron de forma trágica y conmocionaron al país.

Ley de Búsqueda Inmediata de Mujeres Desaparecidas Isabel-Claudina Decreto Número 9-2019:

En uno de sus considerandos establece que la violencia contra la mujer en todas sus formas constituye una violación grave a los derechos humanos, a las libertades fundamentales y que limitan total o parcialmente a la mujer en el reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos y libertades; y que asimismo constituyen una ofensa grave a la dignidad humana.

El objetivo de la ley crea y regula el funcionamiento de un mecanismo de búsqueda inmediata de mujeres desaparecidas, a efecto de garantizar la vida, la libertad, la seguridad, la integridad y la dignidad de las mujeres que se encuentran desaparecidas, con el fin de contar con mecanismo que permita su pronta localización y resguardo para evitar que tras su desaparición puedan ser objeto de otro tipo de vejámenes, asesinadas o puedan ser trasladadas a otras comunidades o países.

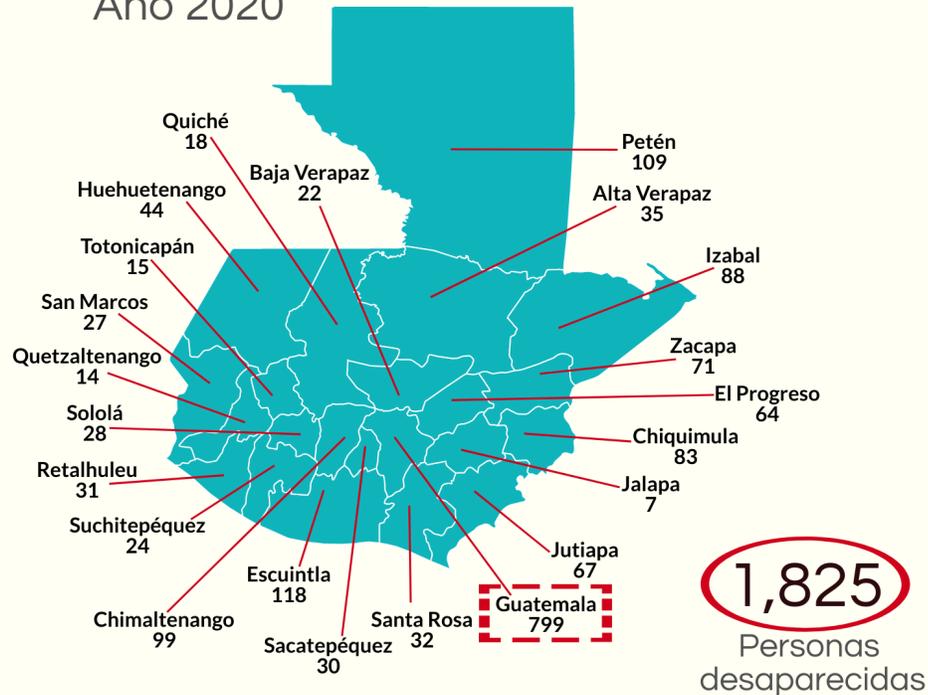
María Isabel Véliz y Claudina Velásquez fueron víctimas de asesinato y violencia sexual, sus muertes dieron origen a un nuevo sistema que consiste en la búsqueda inmediata de mujeres reportadas como desaparecidas, el cual se conoce como Alerta Isabel-Claudina. La violencia con que murieron estas dos mujeres y la indiferencia de las autoridades, fue motivo para tomar sus nombres como símbolo del esfuerzo por evitar que se repitan estas historias.



Desaparecidos

Enero-Diciembre 2020

República de Guatemala
Año 2020



Fuente: Policía Nacional Civil -PNC- del 01 de enero al 31 de diciembre 2020.
Elaborado por el Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual, Sección de Observatorios, UPCV 2021.

Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020 se registraron **1,825** denuncias de desaparecidos a nivel nacional. En relación al sexo de las personas desaparecidas el 60% corresponden a mujeres y el 40% a hombres.

El departamento de Chimaltenango ocupa el **cuarto lugar a nivel nacional**, en registrar denuncias de personas desaparecidas con el 5%.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala

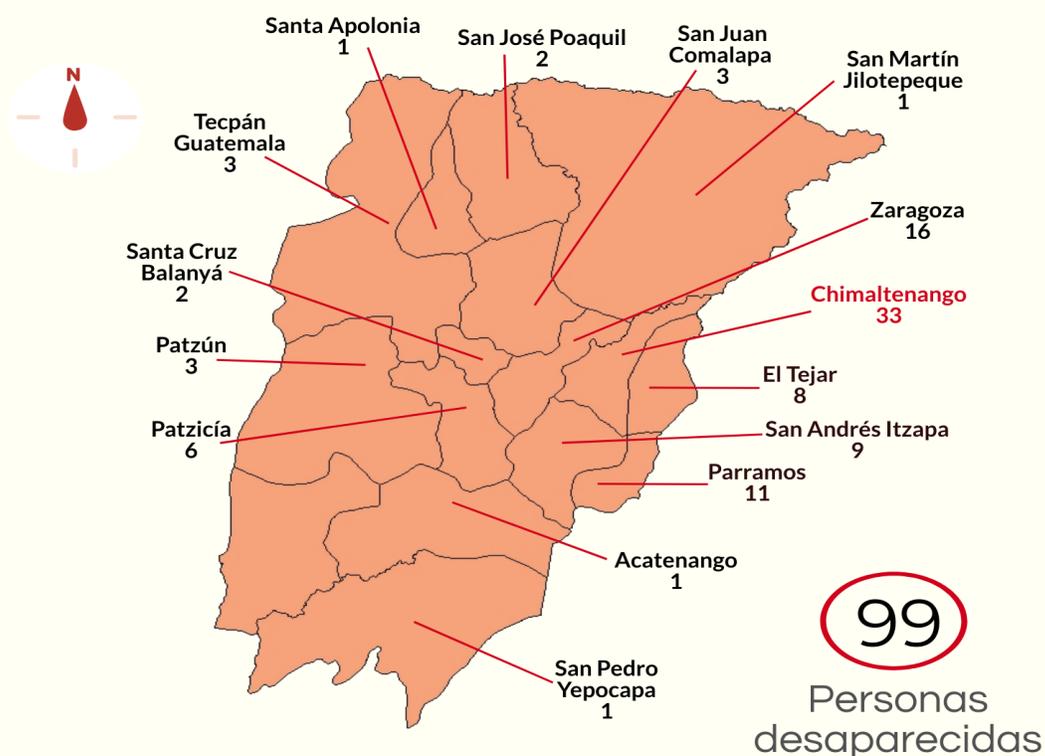


@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

Departamento de Chimaltenango



Fuente: Policía Nacional Civil -PNC-, del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020.

Elaborado por el Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual, Sección de Observatorios, UPCV 2021.

Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020 se registraron **99** denuncias de personas desaparecidas en el departamento de Chimaltenango.

El municipio de Chimaltenango tiene el mayor porcentaje de denuncias de personas desaparecidas con el 33%.

El municipio de San Miguel Pochuta no registro este tipo de denuncias.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala

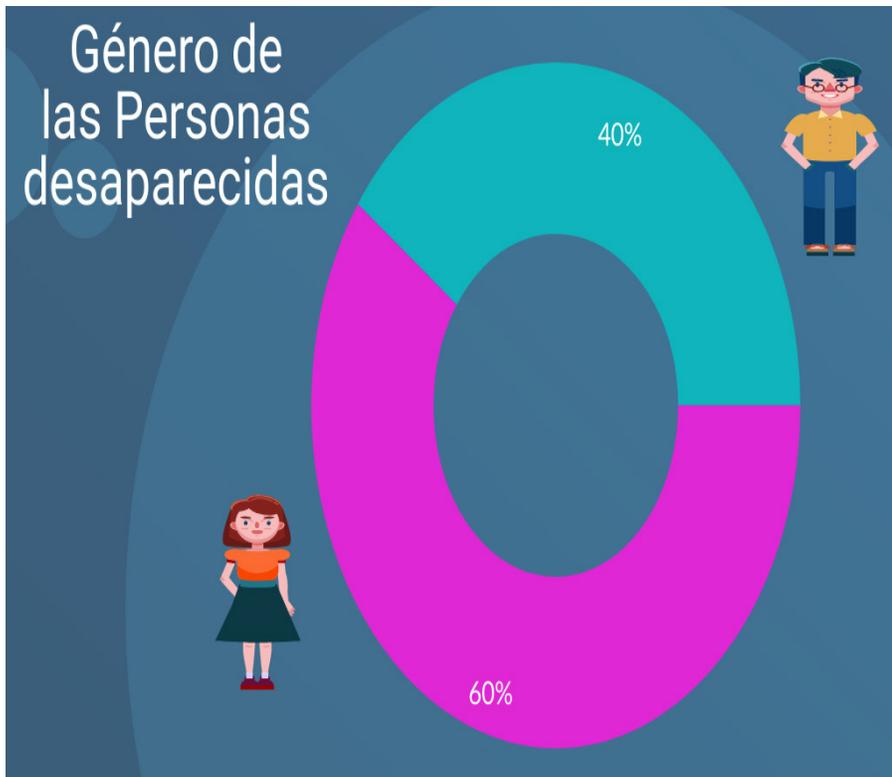


@UPCV_gt



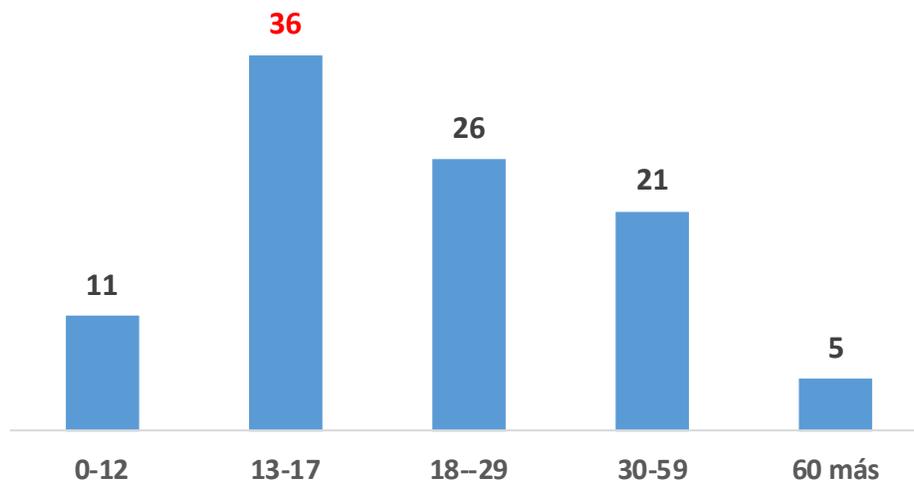
www.upcv.gob.gt/

Género de las Personas desaparecidas



En relación a las víctimas se puede observar que se registran mayor número de denuncias de mujeres desaparecidas con el 60%.

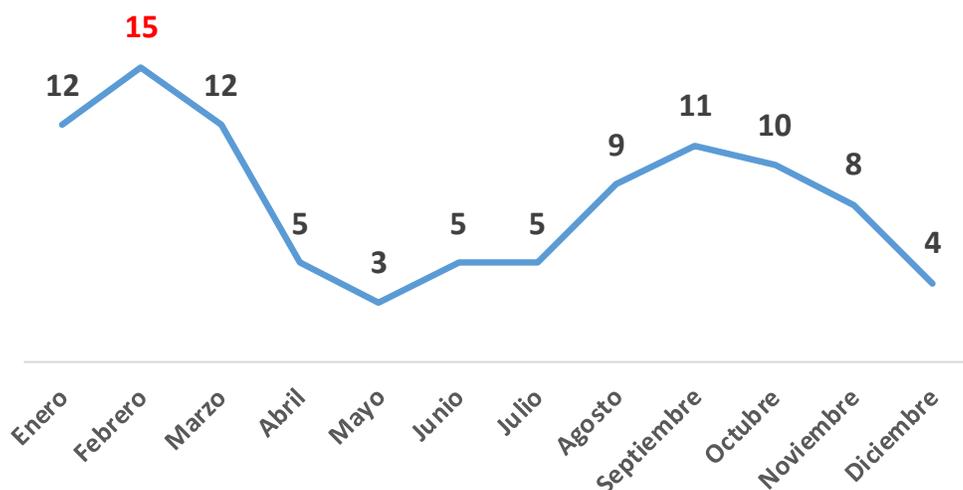
Denuncias de personas desaparecidas por grupo etario



El grupo etario más afectado fue el de los adolescentes comprendidos entre el rango de 13 a 17 años. Las posibles razones es que salen sin permiso con sus amigos sin avisarle a los familiares, problemas de distinta índole con algún miembro de la familia, rebeldía o víctimas de algún delito, motivo por el cual las familias deciden interponer la denuncia.

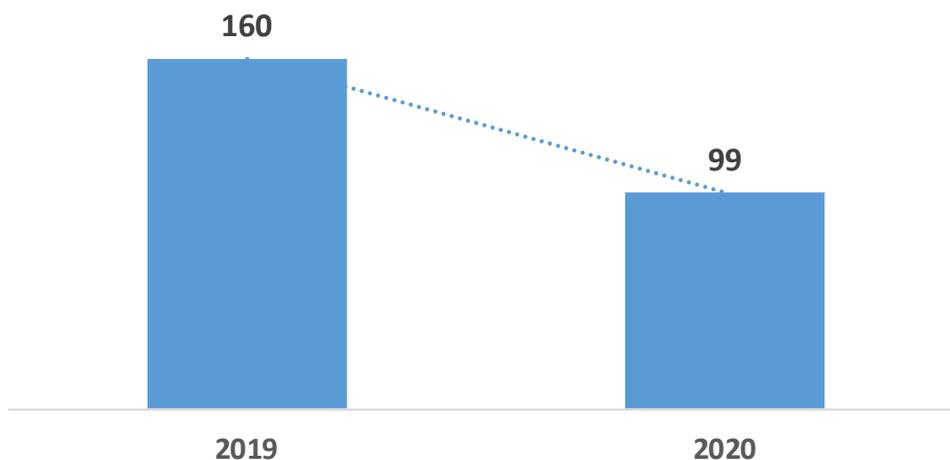


Comparativo de denuncias registradas por mes



Comparando las denuncias registradas por mes, se puede observar que el mes que registró más denuncias fue Febrero con el 15%; existe un decremento de 11 denuncias comparando el mes de Febrero con el mes de Diciembre

Comparativo de denuncias de personas desaparecidas Año 2019-2020



Se puede observar que comparando el año 2019 con el año 2020 hay un decremento de **61** denuncias de personas desaparecidas en el departamento de Chimaltenango.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala

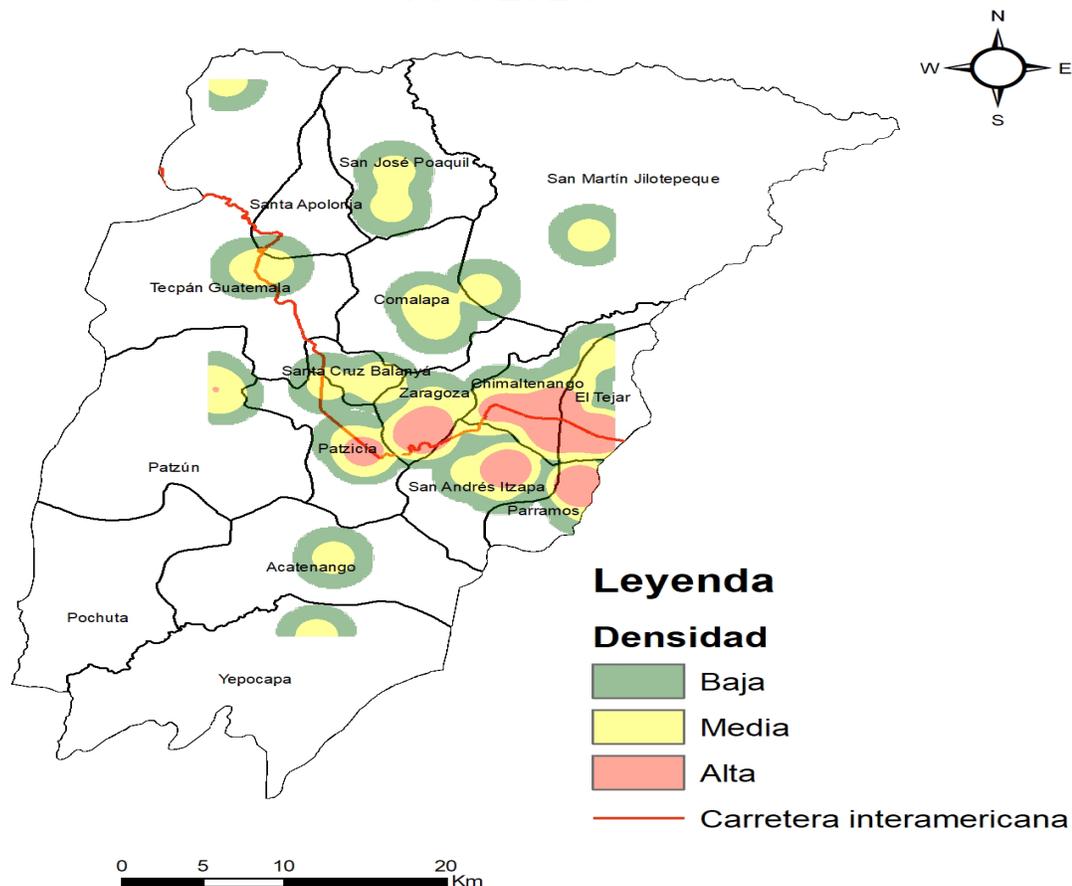


@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

Desaparecidos, departamento de Chimaltenango Año 2020



Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual, Sección de Observatorios UPCV 2021, con base en información de PNC del 01 de enero al 31 de diciembre 2020.

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2020, se registraron **99** denuncias de personas desaparecidas nivel departamental. Los municipios de **Chimaltenango, Zaragoza, Parramos, San Andrés Itzapa y El Tejar**, presentan densidad alta.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



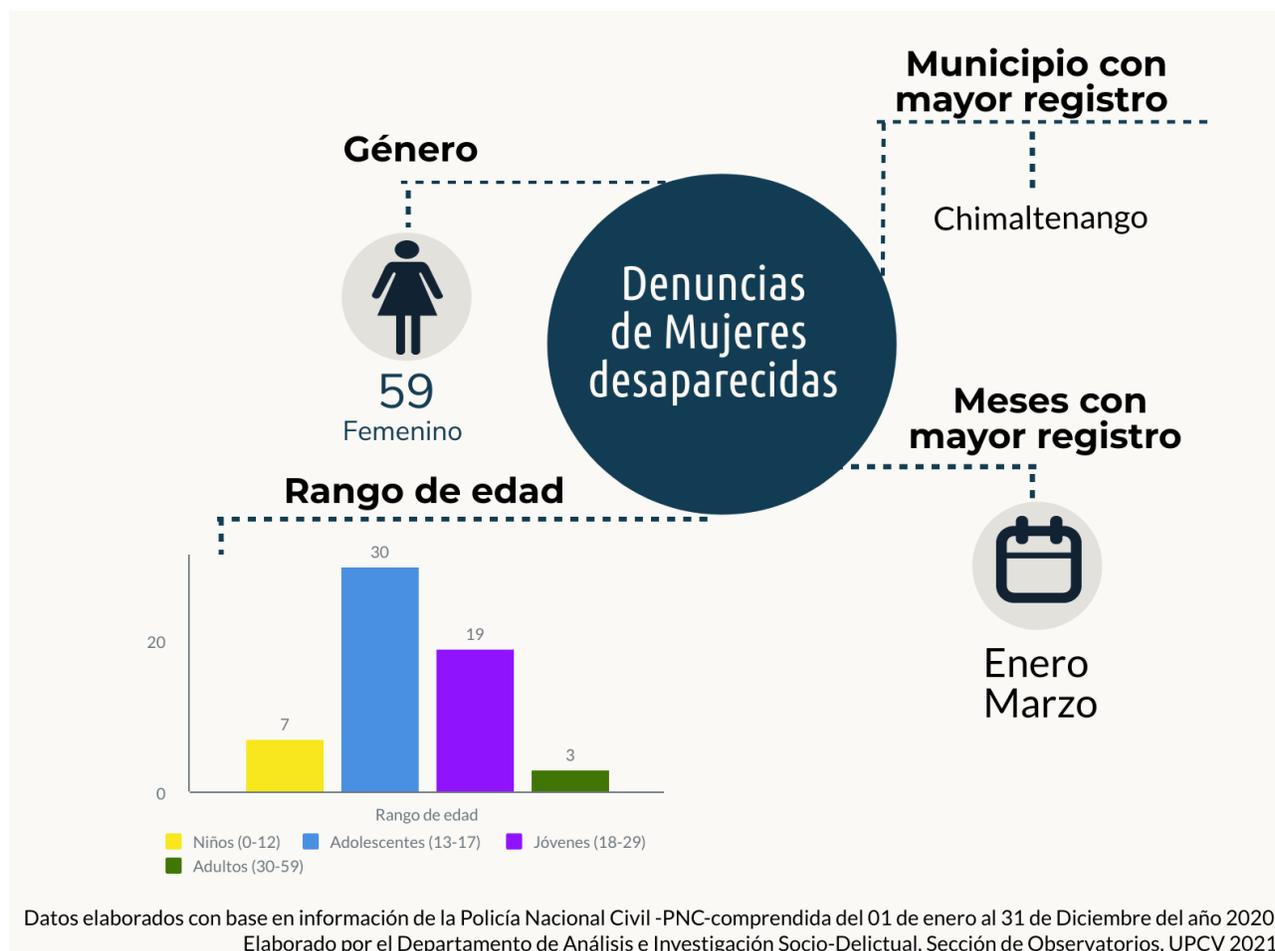
@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/



Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020 se registraron **59** denuncias de mujeres desaparecidas en 10 municipios del departamento de Chimaltenango. El municipio de Chimaltenango registró mayor número de denuncias de este tipo con el 36%, afectando principalmente las zonas 0, 1 y 2. Comparando los meses, los meses de Enero y Marzo fueron los que mayor denuncias registraron con el 30%. Los grupos etarios más afectados son el de adolescentes comprendidos entre el rango de edad entre 13 y 17 años y el de jóvenes comprendido entre las edades de 18 a 29 años. El área rural registró más mujeres desaparecidas con el 63%.

Alertas Isabel-Claudina Enero-Diciembre 2020



Fuente: Agencia Fiscal de la Mujer, Ministerio Público, de enero a diciembre 2020.
Elaborado por el Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual, Sección de Observatorios, UPCV 2021.

Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020 se registraron 43 alertas Isabel-Claudina en 12 municipios del departamento de Chimaltenango. El municipio de Chimaltenango registró mayor porcentaje con el 58%.

Los municipios de Santa Apolonia, San Miguel Pochuta, Acatenango, y Tecpán Guatemala, no registraron alertas.

El grupo etario que registro mayor número de alertas Isabel-Claudina fue: jóvenes comprendidos entre los 18 y 29 años de edad.

El mes de Marzo se registraron mayor número de alertas con el 21%.

El mes de abril no registró ninguna alerta Isabel-Claudina a nivel departamental.

En total se desactivaron 39 alertas Isabel-Claudina, siguiendo aún activas 4 de ellas.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



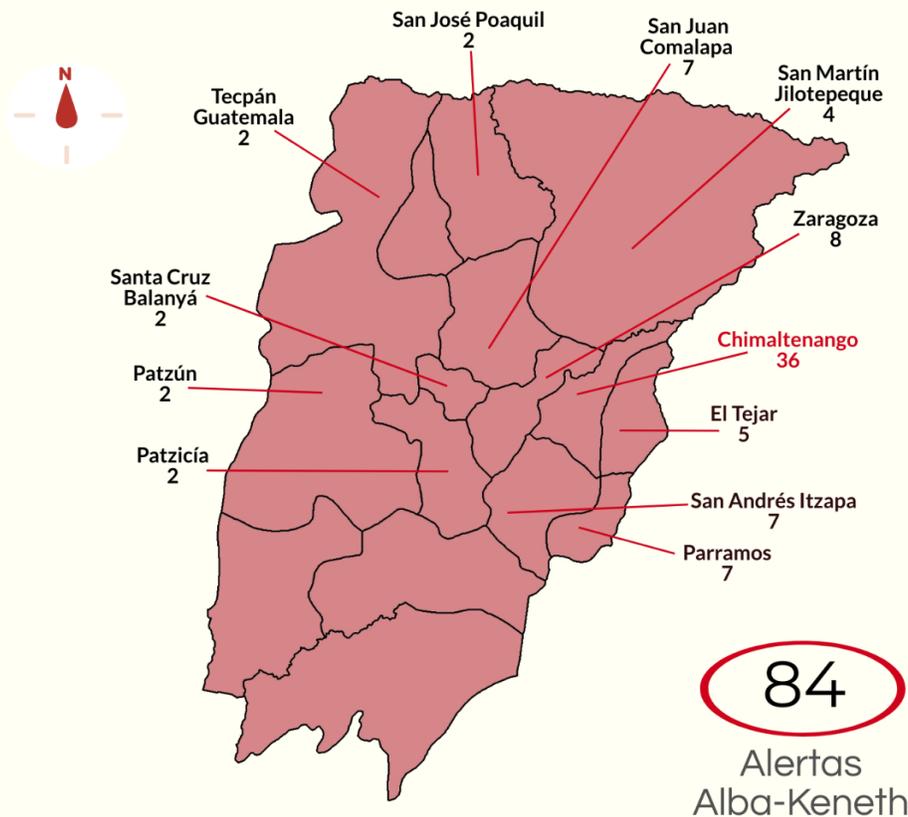
@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

Alertas Alba-Keneth Enero-Diciembre 2020

Departamento de Chimaltenango



Fuente: Agencia Fiscal de la Mujer, Ministerio Público, de enero a diciembre 2020.
Elaborado por el Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual, Sección de Observatorios, UPCV 2021.

Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020 se registraron 84 alertas Alba-Keneth en 12 municipios del departamento de Chimaltenango.

El municipio de Chimaltenango registró mayor porcentaje con el 43%.

Los municipios de Santa Apolonia, San Miguel Pochuta, Acatenango y San Pedro Yepocapa, no registraron alertas.

Los grupos etarios que registraron este tipo de alertas son: niños comprendidos entre las edades de 0 a 12 años de edad (37%) y adolescentes comprendidos entre las edades de 13 a 17 años de edad (63%).

El mes de Febrero registró mayor número de alertas con el 14%.

De las 84 alertas que se activaron de Alba-Keneth, se desactivaron 74 alertas y siguen aún activas 10.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

Conclusiones:

- Al realizar el análisis a la base de datos de la Policía Nacional Civil –PNC-, del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020, se pudo observar que a nivel nacional se registraron **11,825** denuncias de personas desaparecidas, el departamento de Chimaltenango ocupó el cuarto lugar a nivel nacional.
- Al analizar la misma base de datos se observó que en el departamento de Chimaltenango se registraron **99** denuncias de personas desaparecidas.
- De los 16 municipios del departamento de Chimaltenango 15 registraron denuncias de personas desaparecidas, el municipio de San Miguel Pochuta no registro este tipo de denuncias.
- Comparando el año 2019 con el año 2020 se observó que hay un decremento de **61** denuncias de personas desaparecidas en el departamento de Chimaltenango.
- Analizando la misma base de datos del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020, se registraron **59** denuncias de mujeres desaparecidas en 10 municipios del departamento de Chimaltenango.
- Se pudo observar que al realizar el análisis de la base de las denuncias recibidas por el Ministerio Público, del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, se han registrado **43** alertas Isabel-Claudina y **84** alertas Alba-Keneth.
- Los municipios de Santa Apolonia, San Miguel Pochuta, Acatenango, y Tecpán Guatemala, no registraron alertas Isabel-Claudina durante el año 2020.
- Los municipios de Santa Apolonia, San Miguel Pochuta, Acatenango y San Pedro Yepocapa, no registraron alertas Alba-Keneth en el año 2020.
- Los grupos etarios mayormente afectados cuando se activan las Alertas son: Alba-Keneth adolescentes comprendidos entre las edades de 13-17 años e Isabel-Claudina jóvenes comprendidos entre las edades de 18-29 años.



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA
DE LA VIOLENCIA

HUEHUETENANGO



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA
DE LA VIOLENCIA

OBSERVATORIO DEPARTAMENTAL

Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia de Huehuetenango

Introducción

En este boletín, se realiza un análisis de la incidencia delictiva registrada por la Policía Nacional Civil, en el departamento de Huehuetenango durante el año 2020, presentando información sobre los delitos con más registros, los municipios con mayor incidencia, la distribución de la incidencia por meses y días, así como la edad y el sexo de las víctimas.

Este análisis, brinda una visión y un panorama sobre el comportamiento de la violencia y el delito del departamento de Huehuetenango durante el año 2020.

Actividades realizadas durante el mes de enero:

Durante el mes de enero de 2021, el Observatorio realizó la recopilación de información sobre la incidencia delictiva del departamento de Huehuetenango, correspondiente al año 2020, por lo que pudo obtenerse información de la Comisaría 43 de la Policía Nacional Civil.

Actividades programadas para el mes de febrero:

- Para el mes de febrero, el Observatorio de Huehuetenango tiene previsto realizar reuniones ordinarias de COMUPRE en los municipios de La Democracia y La Libertad con el fin de reforzar las herramientas para la actualización de Políticas Públicas Municipales.



Análisis de la incidencia delictiva

Incidencia delictiva de los municipios del departamento de Huehuetenango. enero a diciembre de 2020	
HUEHUETENANGO	127
LA DEMOCRACIA	23
CHIANTLA	22
SANTA CRÚZ BARILLAS	21
CUILCO	15
SAN PEDRO SOLOMA	13
SANTA EULALIA	12
SAN JUAN IXCOY	11
SAN PEDRO NECTA	10
SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO	10
AGUACATÁN	8
COLOTENANGO	8
MALACATANCITO	7
NENTÓN	7
JACALTENANGO	5
LA LIBERTAD	5
SAN MIGUEL ACATÁN	5
UNIÓN CANTINIL	5
SAN MATEO IXTATÁN	4
SAN RAFAEL PETZAL	4
SANTA BÁRBARA	4
SAN JUAN ATITÁN	3
TODOS SANTOS CUCHUMATÁN	3
LA LIBERTAD	2
SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN	2
SAN SEBASTIAN COATÁN	2
SAN ANTONIO HUISTA	1
SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA	1
SANTIAGO CHIMALTENANGO	1
TECTITÁN	1
TOTAL	342

Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio Delictual UPCV/2021, con base de información de la PNC 2020.

De acuerdo con información de la PNC, en el 2020 se registraron **342** hechos delictivos en el departamento de Huehuetenango.

El municipio de Huehuetenango concentra el mayor número de delitos, de hecho, casi la mitad, pues el 37.13 % de la incidencia se registró en la cabecera departamental, de acuerdo a la incidencia delictiva 2020.

El segundo municipio con mayor número de incidencia registrada, fue La Democracia, con el 6.73%; el tercero fue Chiantla, con el 6.43 %; el cuarto Santa Cruz Barillas, con el 5.85 %; y el quinto, Cuilco, con el 4.38 %.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



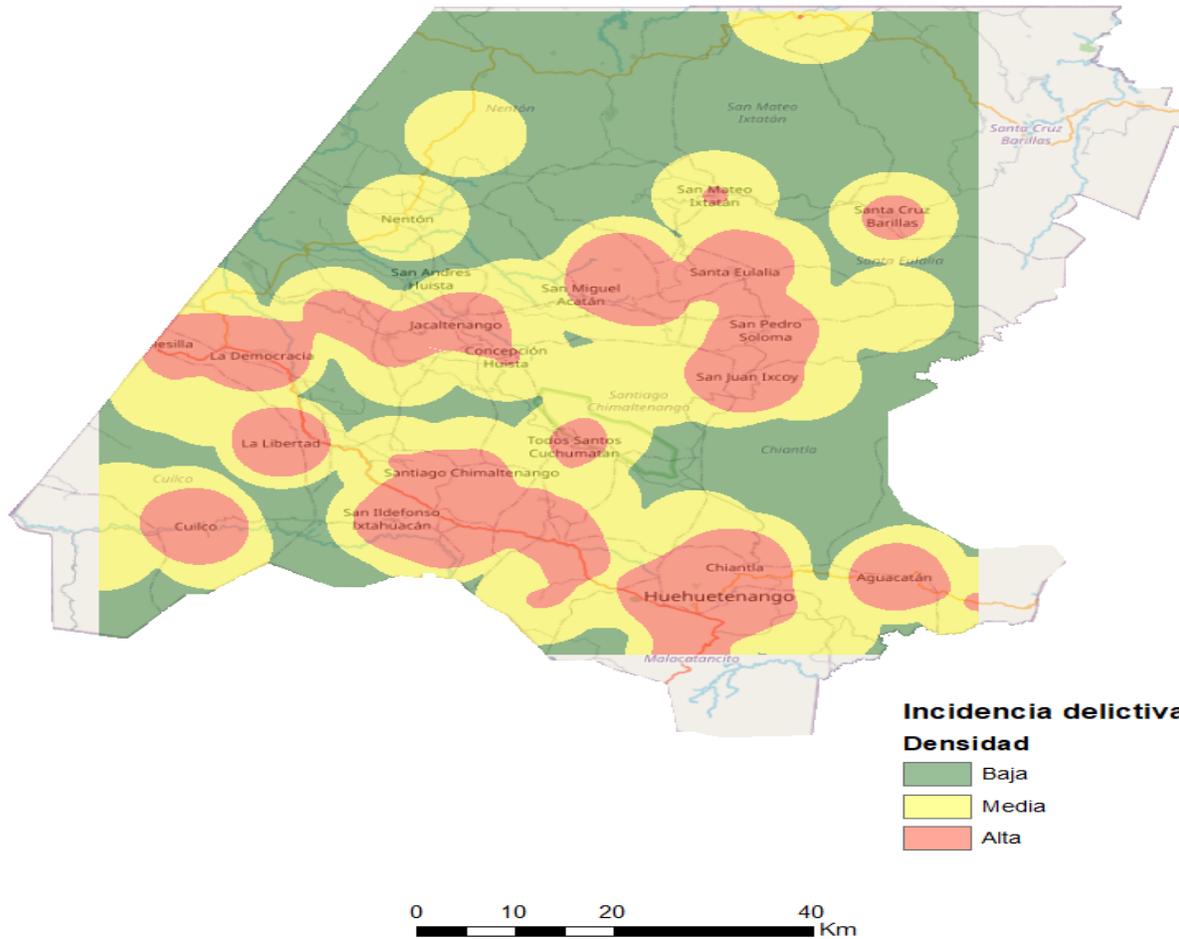
@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/



Mapa de calor de incidencia delictiva del departamento de Huehuetenango Año 2019



Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual con base en información de PNC 2021/Sección de Observatorio

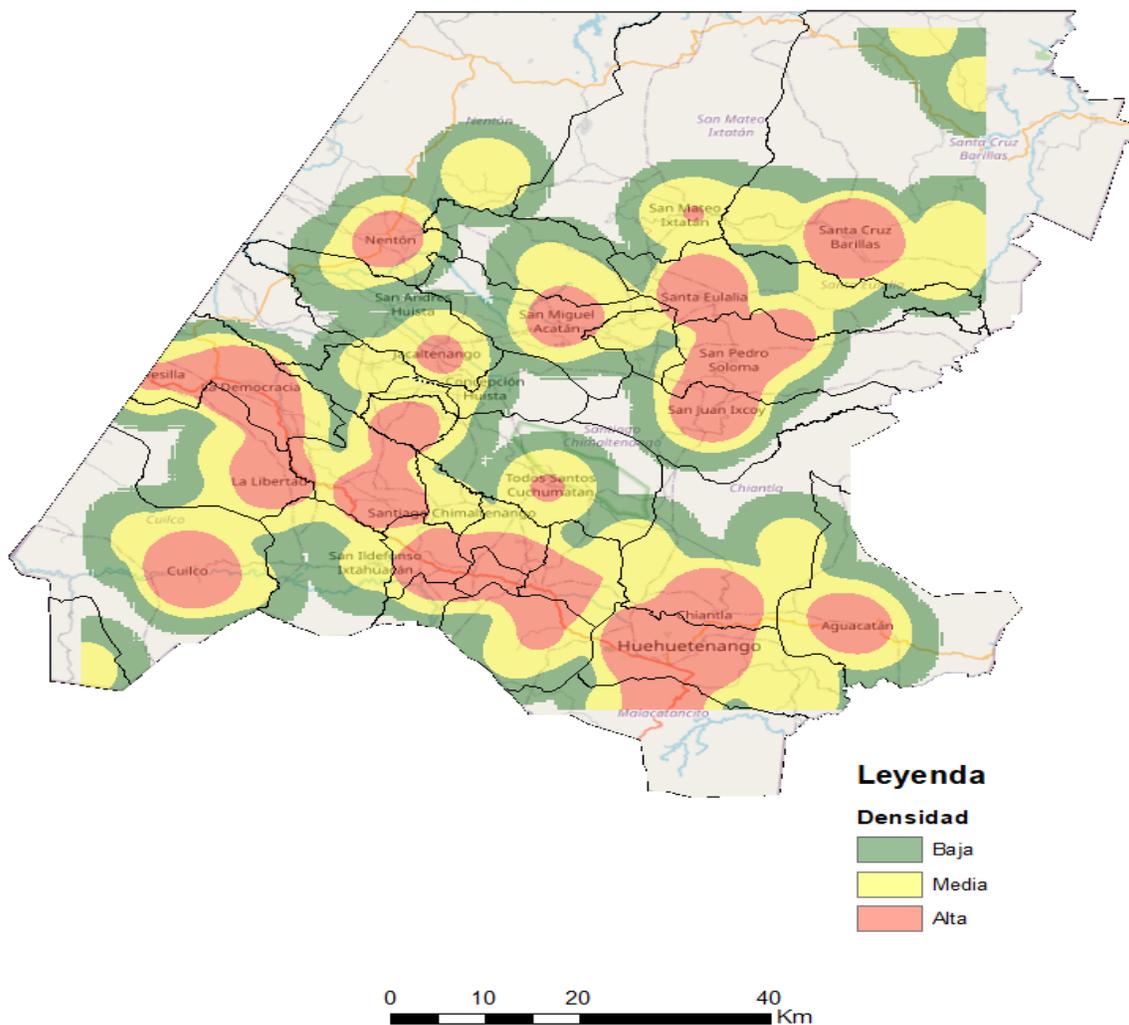
El mapa de calor muestra la densidad de la incidencia delictiva del departamento de Huehuetenango, que en consecuencia con los datos de la tabla de incidencia correspondiente al año 2019, presenta puntos de densidad alta en los municipios de Huehuetenango, Aguacatán, Cuilco, Chiantla, San Ildefonso Ixtahuacán, Santiago Chimaltenango, Cuilco, La Libertad, Todos Santos Cuchumatán, La Democracia, La Mesilla, Jacaltenango, San Pedro Soloma, Santa Eulalia, San Juan Ixcay y Santa Cruz Barillas.

Los municipios con mayor incidencia criminal son Huehuetenango por ser cabecera departamental, Chiantla por estar cerca de la cabecera y la parte de la frontera con México como La Mesilla, La Democracia, Cuilco y La Libertad.





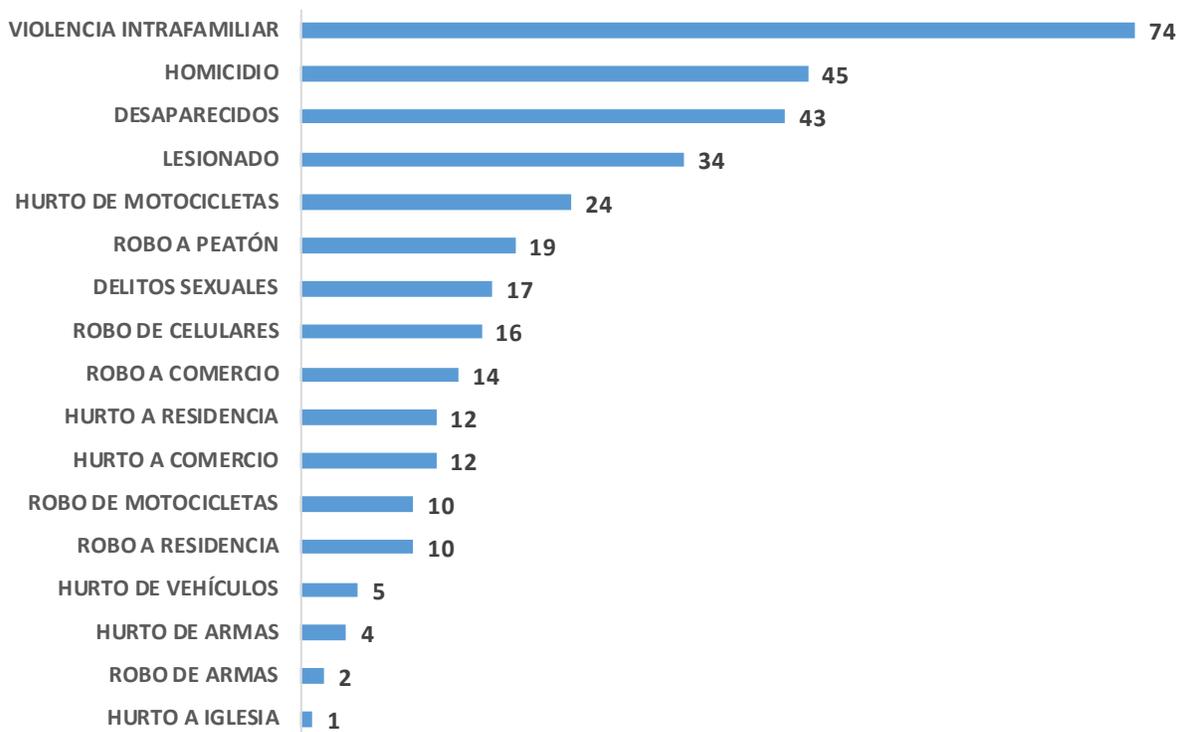
Mapa de calor de incidencia delictiva del departamento de Huehuetenango Año 2020



Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual con base en información de PNC 2021/Sección de Observatorio

El mapa de calor muestra la densidad de la incidencia delictiva del departamento de Huehuetenango, que en consecuencia con los datos de la tabla de incidencia correspondiente al año 2020 muestra un **aumento de incidencia criminal a comparación con el 2019**, entre los **municipios con mayor incidencia criminal están: Huehuetenango, Aguacatán, Chiantla, Culco, La Libertad, La Democracia, La Mesilla, San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma, Santa Eulalia, Santa Cruz Barillas, Nentón y Jacaltenango.**

Incidencia delictiva por tipo de delito del departamento de Huehuetenango, enero a diciembre 2020



Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio Delictual UPCV/2021, con base de información de la PNC 2020.

En cuanto a la tipología de la incidencia delictiva del departamento, durante el 2020, el delito con más registros de denuncias fue Violencia Intrafamiliar, con el 21 % del total de denuncias.

El segundo delito con más registros, fueron los homicidios, con el 13.15 % del total de la incidencia.

El tercer hecho con más registros, fueron los Desaparecidos, con el 12.57 %. Los cuales no constituyen un hecho delictivo, pero pueden estar relacionadas con delitos contra la vida, la libertad e integridad de las personas.

Otro hecho que aparece con un importante número de denuncias se encuentran los lesionados con 9.94%.



Incidencia delictiva del departamento de Huehuetenango por meses de ocurrencia, enero a diciembre 2020



Fuente: PNC

En cuanto a la evolución de la incidencia delictiva a lo largo del año, la gráfica muestra que la incidencia delictiva departamental aumenta en los meses de agosto, noviembre y febrero.

Esto podría estar relacionado con el hecho en que febrero aun no se tenían las restricciones por la pandemia de Covid-19 y en los meses de agosto y noviembre se abrieron nuevamente las actividades económicas por lo que puede darse el aumento de delincuencia en el departamento de Huehuetenango.

Incidencia delictiva en el departamento de Huehuetenango por día, de enero a diciembre 2020

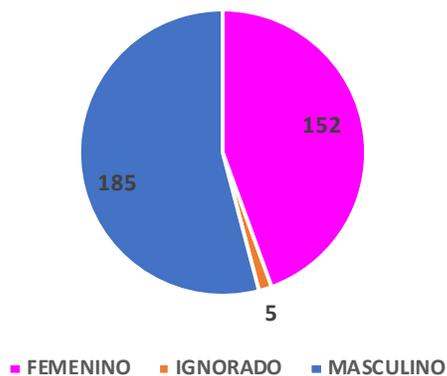


Los días con mayor número de registro de incidencia delictiva fueron los lunes, jueves y viernes. Pese a que la distribución de los hechos es bastante a lo largo de toda la semana, estos tres días presentan un ligero aumento en el número de hechos delictivos en comparación con los 4 días restantes.

Estos son los días en los que las personas suelen realizar actividades recreativas y económicas, también son días en los que ingieren bebidas alcohólicas.



Incidencia delictiva en el departamento de Huehuetenango, según género de las víctimas año 2020



En cuanto al género de las víctimas, **la mayoría fueron varones**. 3 de cada 4 víctimas de delitos registrados en el departamento, fueron hombres.

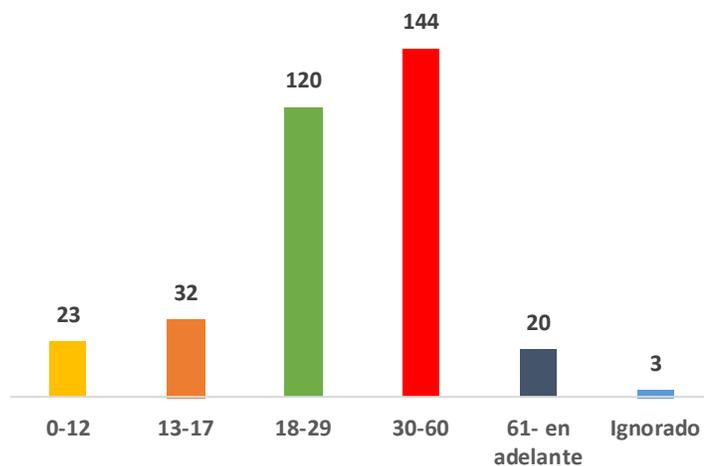
Sin embargo, hay delitos que afectaron particularmente a las **mujeres: los delitos sexuales, violencia intrafamiliar y robos**.

Por otra parte, los delitos que también afectaron a las **mujeres, fueron las lesiones y los homicidios**.

También es importante que en cuanto a las desapariciones, las mujeres presentan más registros con 29 denuncias respecto a los hombres que registra únicamente 14.

Al observar los grupos etarios de las víctimas de los delitos, se obtiene que el los grupos más afectados, fueron el de los adultos (30 a 60 años), con el 42.10 % del total de los registros; y el de los jóvenes (18 a 29 años), con el 35.08 %.

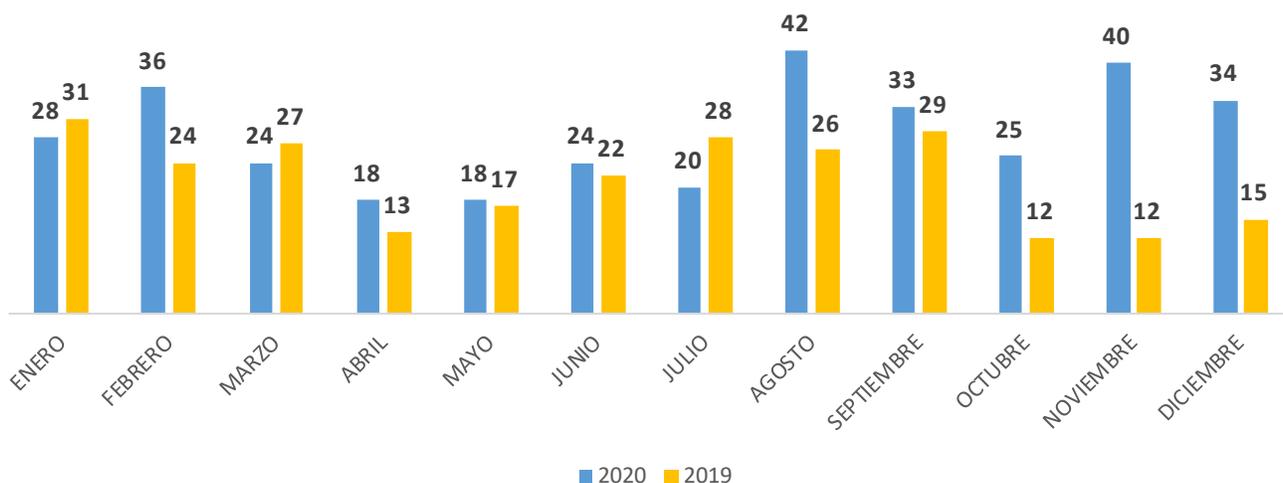
Incidencia delictiva del departamento de Huehuetenango, por rangos de edad, año 2020



Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio Delictual UPCV/2021, con base de información de la PNC 2020.



Incidencia delictiva en el departamento de Huehuetenango, año 2019-2020



Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio Delictual UPCV/2021, con base de información de la PNC 2019-2020.

La comparación de incidencia delictiva del año 2019 con el 2020 muestra en la gráfica un aumento de criminalidad en el departamento de Huehuetenango, durante el 2020 se reportó un total de 342 hechos delictivos siendo los meses más afectados, Agosto, Noviembre, Febrero y Septiembre. En comparación con el 2019 que reportó un total de 256 hechos delictivos siendo los meses más afectados Enero, Septiembre, Julio y Marzo.

Instituciones con presencia en los municipios del departamento de Huehuetenango.

No.	MUNICIPIO	Sub-Estación PNC	MP	Juzgados de Paz	INACIF
1	Aguacatán	X	X	X	
2	Chiantla	X	X	X	
3	Colotenango	X	X	X	
4	Concepción Huista	X		X	
5	Cuilco	X	X	X	
6	Huehuetenango	Comisaría 43	X	X	X
7	Jacaltenango	X	X	X	
8	La Democracia	X	X	X	Sub-Sede
9	La Libertad	X	X	X	
10	Malacatancito	X	X	X	
11	Nentón	X	X	X	
12	Petaán	X		X	
13	San Antonio Huista	X	X	X	
14	San Gaspar Ixchil		X	X	
15	San Ildefonso Ixtahuacán	X	X	X	
16	San Juan Atitán	X	X	X	
17	San Juan Ixcoy	X		X	
18	San Mateo Ixtatán	X	X	X	
19	San Miguel Acatán	X		X	
20	San Pedro Necta	X	X	X	
21	San Pedro Soloma	X	X	X	
22	San Rafael La Independencia	X		X	
23	San Rafael Pétzal	X		X	
24	San Sebastián Coatán	X		X	
25	San Sebastian Huehuetenango	X	X	X	
26	Santa Ana Huista	X	X	X	
27	Santa Bárbara		X	X	
28	Santa Cruz Barillas	X	X	X	
29	Santa Eulalia	X	X	X	
30	Santiago Chimaltenango			X	
31	Tectitán	X		X	
32	Todos Santos Cuchumatán	X		X	
33	Unión Cantinil	X	X	X	

La presencia de las instituciones estatales es vital para que las víctimas y/o familiares de estas interpongan denuncias para así tener mejor acceso al sistema de justicia, impulsar investigaciones de tipo criminal y penal que contribuyan al decremento de los hechos delictivos en los distintos municipios.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/

Conclusiones:

- Los municipios de Huehuetenango, La Democracia, Chiantla, Santa Cruz Barillas y Cuilco, registran mayor cantidad de hechos delictivos, específicamente la comisión de los delitos de violencia intrafamiliar, homicidios, lesionados, robo de motocicletas y desaparecidos. Este último, aunque no esté considerado como delito prevalece en un alto número de casos.
- El sexo más afectado es el que conforman los hombres adultos de 30-60 años de edad y jóvenes de 19-29 años de edad.
- Los meses con mayor incidencia delictiva son agosto, noviembre y febrero, y los días mas afectados son lunes, jueves y viernes.
- Es importante priorizar el seguimiento y cumplimiento de las actividades y acciones programadas en las Políticas Públicas Municipales de Prevención de la Violencia y el Delito, de las cuales dos de ellas se trabajará en la actualización de herramientas siendo estos La Libertad y la Democracia.



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA
DE LA VIOLENCIA

OBSERVATORIO DEPARTAMENTAL

Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia de Huehuetenango

Introducción

En este boletín, se realiza un análisis de los desaparecidos registrados por la Policía Nacional Civil, en el departamento de Huehuetenango durante el año 2020, desagregando los registros con mayor incidencia por meses, días, edad y sexo de víctimas, habiendo realizado un análisis sobre la comparación de incidencia durante el año 2019 y 2020.

La Constitución Política de la República de Guatemala establece que el Estado debe garantizar y proteger la vida humana, integridad y la seguridad. Garantizar los Derechos Humanos, en especial los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Por ello, los niños, niñas y los adolescentes tienen derecho a la protección contra el secuestro, tráfico, la venta y la trata para cualquier fin o en cualquier forma.

Alerta Alba Keneth es un sistema creado a raíz de desapariciones de niños y adolescentes en Guatemala, según la Procuraduría General de la Nación -PGN- fue creado el 10 de agosto del 2010, cuando el Congreso de la República de Guatemala aprobó de urgencia nacional el Decreto Número 28-2010. Esto con el objetivo de coadyuvar en la búsqueda y localización de niños, niñas y adolescentes que se encuentran desaparecidos o sustraídos.

Alerta Isabel Claudina, es un mecanismo de búsqueda de mujeres desaparecidas, el cual tiene como objetivo la búsqueda y localización de mujeres reportadas como desaparecidas, Según el Observatorio de Mujeres del Ministerio Público es un plan impulsado por el Decreto 09-2016, el cual regula el funcionamiento de un mecanismo a través de una coordinadora que incluye varias instituciones, que en equipo garantizan su pronta localización y resguardo ya sea dentro o fuera del territorio nacional.

Para dar seguimiento a la búsqueda y localización se conformó una Coordinadora integrada por varias instituciones estatales y no gubernamentales quienes tienen funciones específicas entorno a la búsqueda y localización. Cada una apoyará con la divulgación de las alertas, entre estas están: Ministerio Público -MP-, Ministerio de Gobernación -MINGOB-, Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, Policía Nacional Civil -PNC-, Dirección General de Migración, Procuraduría General de la Nación -PGN-, Secretaría Contra la Violencia Sexual y Trata de Personas -SVET-, Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, Pastoral Social de Alta Verapaz, Convergencia Cívico-Política de Mujeres.

Fuente: <http://observatorio.mp.gob.gt/isabel-claudina/>



Análisis de la incidencia de Desaparecidos 2019-2020

Incidencia de Desaparecidos en los municipios de Huehuetenango durante el año 2019	
HUEHUETENANGO	6
AGUACATÁN	3
SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO	2
CUILCO	1
LA DEMOCRACIA	1
LA LIBERTAD	1
PETATÁN	1
SAN SEBASTIÁN COATÁN	1
TOTAL	16

Incidencia de Desaparecidos en los municipios de Huehuetenango durante el año 2020	
HUEHUETENANGO	15
CUILCO	6
SAN PEDRO SOLOMA	5
SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO	3
SANTA CRUZ BARILLAS	2
CHIANTLA	2
SAN JUAN IXCOY	2
SAN PEDRO NECTA	2
LA DEMOCRACIA	1
MALACATANCITO	1
SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN	1
SAN RAFAEL PETZAL	1
SAN SEBASTIÁN COATÁN	1
SANTA BARBARA	1
TOTAL	43

Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio Delictual UPCV/2021, con base de información de la PNC 2019/2020.

De acuerdo con información de la PNC, en el 2019 se registraron 16 hechos relacionados a desaparecidos en el departamento de Huehuetenango. Siendo los municipios con mas incidencia de hechos Huehuetenango, Aguacatán y San Sebastián Huehuetenango.

El municipio de Huehuetenango concentra el mayor número de casos de desaparecidos con un 37.5%, Aguacatán con 18.75% y San Sebastián Huehuetenango con 12.5%

En el año 2020 se registra un aumento de casos de Desaparecidos con un total de 43 denuncias de las cuales **Huehuetenango es el municipio con mayor incidencia de hechos con el 34.88%, Cuilco con el 13.95%, San Pedro Soloma con el 11.63% y San Sebastián Huehuetenango con el 6.98% del total de casos.**



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



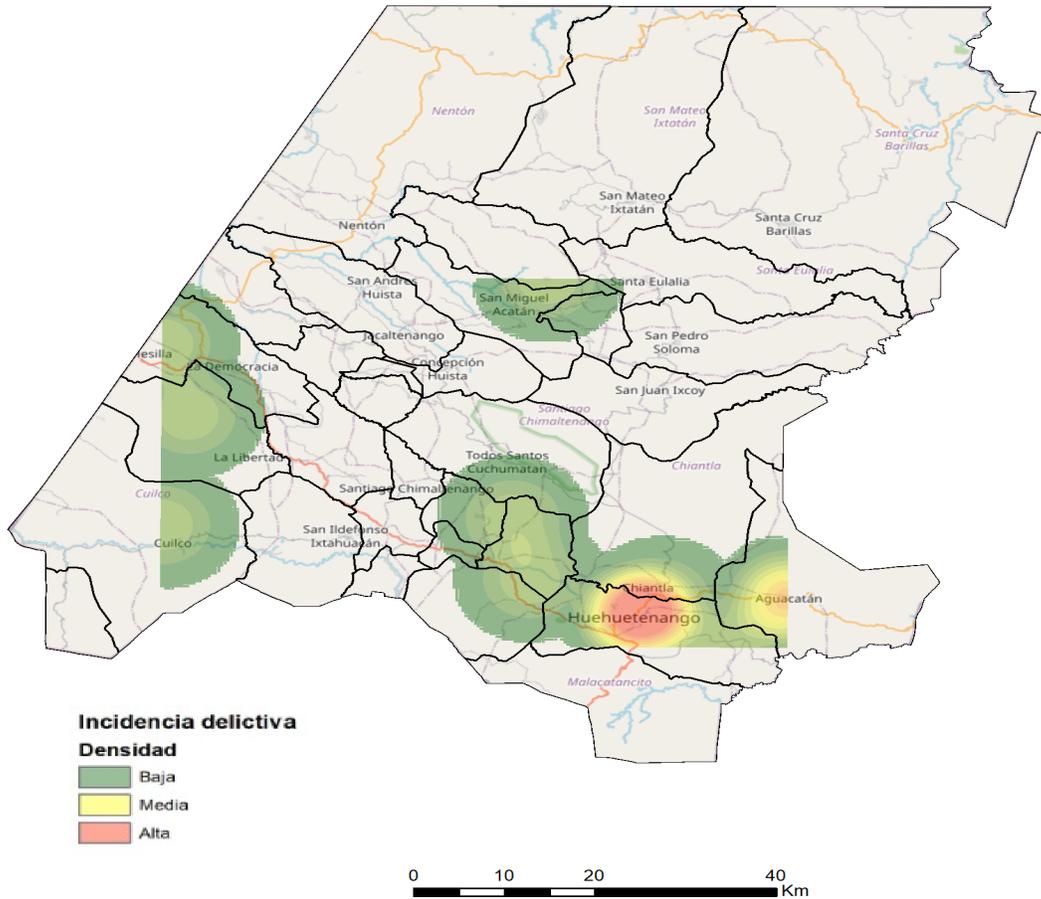
@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/



Mapa de calor sobre registros de personas desaparecidas en el departamento de Huehuetenango Año 2019



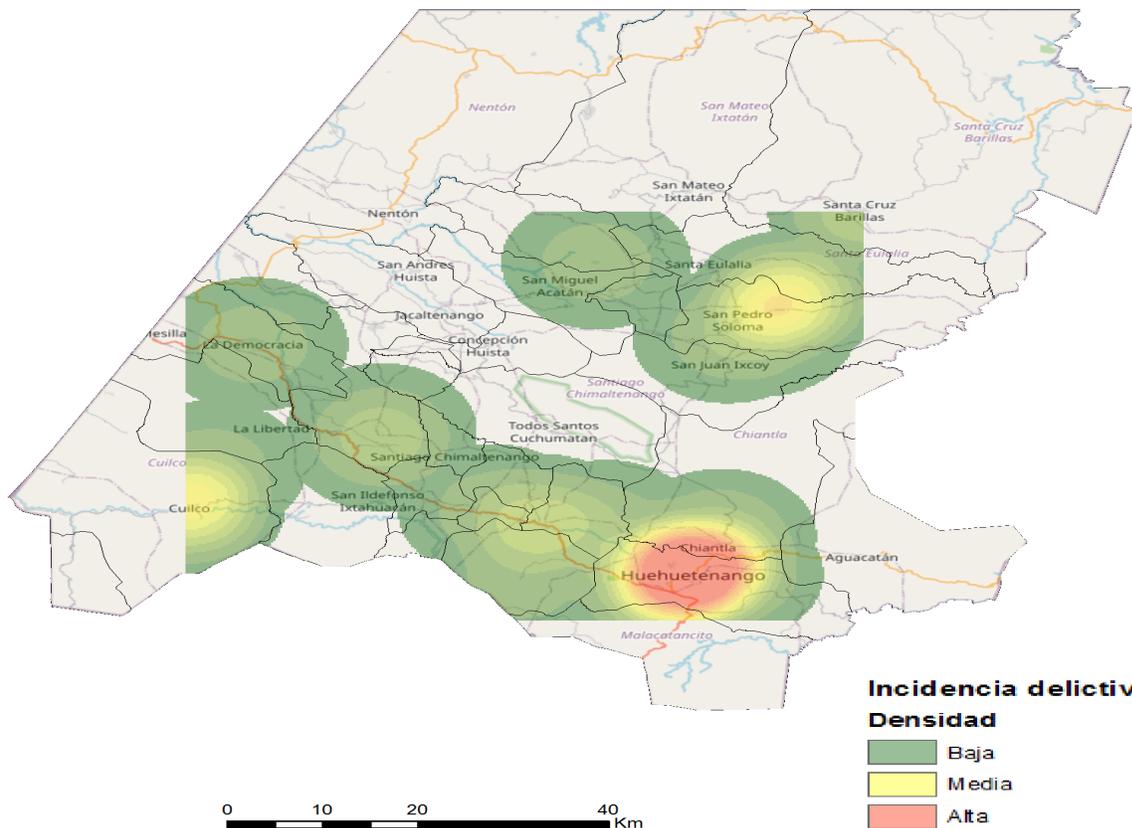
Elaboración: Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual con base en información de PNC/2021.

El mapa de calor muestra la densidad de la incidencia sobre hechos de Desaparecidos del departamento de Huehuetenango, que en consecuencia con los datos de la tabla de incidencia correspondiente al año 2019, presenta puntos de **densidad alta en los municipios de Huehuetenango y Aguacatán** con poca incidencia pero con un número considerado de registros sobre desaparecidos.

El año 2019 registra una diferencia de 27 casos menos en comparación con el 2020.



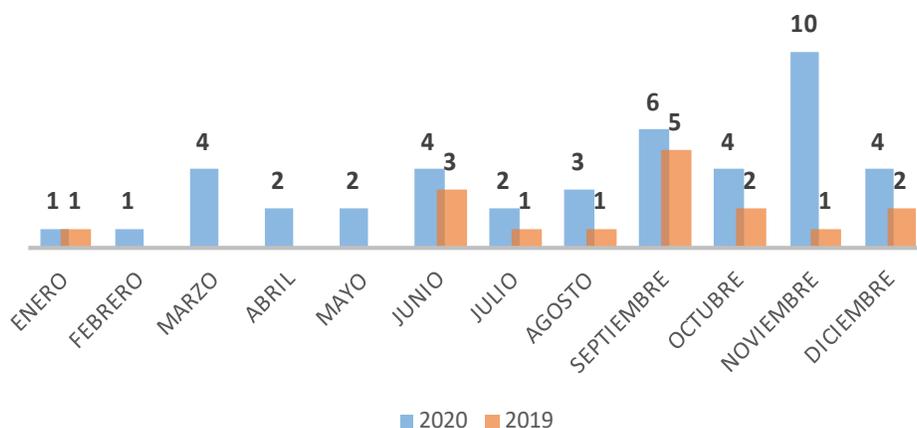
Mapa de calor sobre registros de personas desaparecidas en el departamento de Huehuetenango Año 2020



Elaboración: Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual, con base en datos de la PNC / 2021

El mapa de calor muestra la densidad de la incidencia de desaparecidos del departamento de Huehuetenango, que en consecuencia con los datos de la tabla de incidencia correspondiente al año 2020 muestra un **aumento de incidencia criminal a comparación con el 2019**, entre los **municipios con mayor incidencia criminal están: Huehuetenango, Culco, San Pedro Soloma y San Sebastián Huehuetenango.**

Desaparecidos en el Departamento de Huehuetenango por mes del año 2019-2020



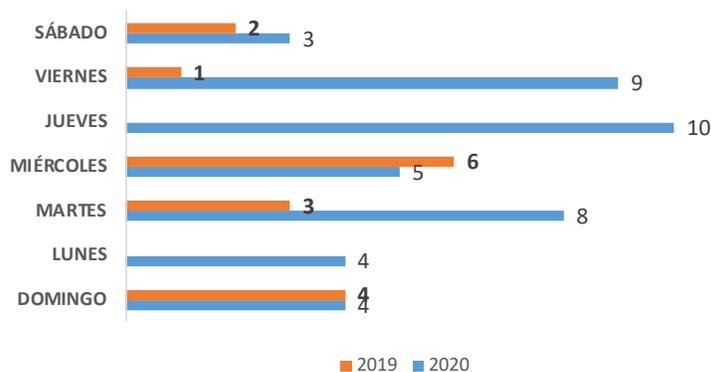
Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio Delictual UPCV/2021, con base de información de la PNC 2019/2020.

En cuanto a la evolución de casos de Desaparecidos a lo largo del año, la gráfica muestra que la incidencia departamental en el año 2019 refleja un aumento en los meses de Septiembre, Junio y Diciembre, mientras que en el año 2020 los meses con mayor número de desaparecidos son Noviembre, Septiembre, Marzo, Junio y Octubre dando un incremento de casos para este año.

Es importante mencionar que en los meses de octubre y noviembre del 2020 el departamento de Huehuetenango fue afectado por la tormenta ETA, que provocó grandes desastres naturales y pérdidas materiales y humanas de las cuales se reportan personas desaparecidas.

Los días con mayor número de registros sobre personas desaparecidas en el año 2019 están comprendidos entre Miércoles, Domingos y Martes en comparación con el año 2020 que los días con más registros están los Jueves, Viernes y Martes.

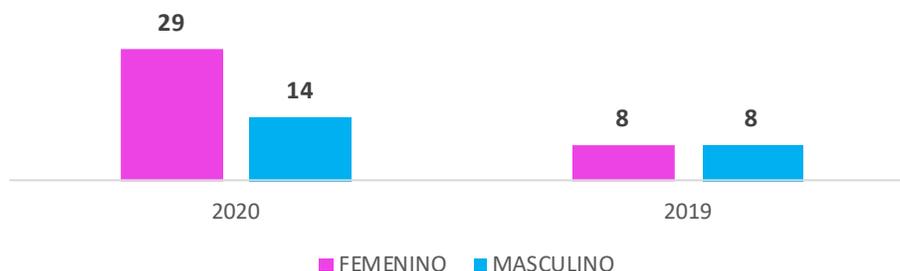
Desaparecidos en el Departamento de Huehuetenango por día del año 2019-2020



Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio Delictual UPCV/2021, con base de información de la PNC 2019/2020.



Desaparecidos en el departamento de Huehuetenango según Género de las víctimas durante el 2019-2020



Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio Delictual UPCV/2021, con base de información de la PNC 2019/2020.

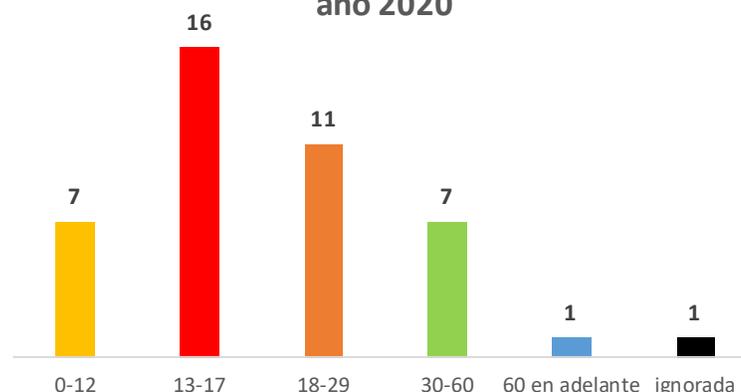
Según el género de las víctimas en el año 2019 hay un equivalente entre hombres y mujeres desaparecidos ya que los datos reflejan en ambos 8 casos.

En el 2020 se ve un aumento de desapariciones en mujeres con 29 registros, respecto a los hombres que registra únicamente 14.

Las desapariciones pueden estar ligadas al delito de homicidio ya que durante el 2020 en el departamento de Huehuetenango se registraron 43 casos, principalmente en municipios donde no hay accesibilidad al sistema de justicia para darle seguimiento a las denuncias.

Al observar los grupos etarios de las víctimas de los delitos, se obtiene que el los grupos más afectados, fueron los comprendidos entre 13 a 17 años (menores de edad) teniendo un registro de 16 los cuales 13 pertenecen a mujeres y 3 a hombres. Otro grupo afectado son los comprendidos entre 18 a 29 años con 11 registros entre ellos 8 mujeres y 3 hombres.

Desaparecidos en el departamento de Huehuetenango por rango de edad del año 2020



Fuente: Elaboración Departamento de Análisis e Investigación Socio Delictual UPCV/2021, con base de información de la PNC 2019/2020.



Conclusiones:

- **Los municipios de Huehuetenango, Cuilco, San Pedro Soloma y San Sebastián Huehuetenango, reportan mayor cantidad de registros de desaparecidos** en el Departamento según la información proporcionada por la Policía Nacional Civil.
- **El sexo más afectado fueron las mujeres** entre 13-17 años de edad, y de 18-29 años de edad.
- Los meses con mayor cantidad de desaparecidos registrados son noviembre, septiembre, marzo y junio; siendo los días martes, jueves y viernes con mayor incidencia de estos hechos.
- Las causas de las desapariciones en Huehuetenango son desconocidas pero se atribuyen a delitos contra la mujer ya que es el género más afectado por estos hechos.
- En Huehuetenango la Policía Nacional Civil con apoyo de la Procuraduría General de la Nación –PGN- coordinan alertas Alba Kenneth para desarrollar una planificación de búsqueda al momento de tener denuncias de menores de edad desaparecidos.
- Las desapariciones en Huehuetenango van en aumento, por lo que es prioritario que instituciones como Ministerio Público y Procuraduría General de la Nación fortalezcan acciones que aseguren la búsqueda y recuperación de las personas desaparecidas.



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



www.upcv.gob.gt/



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

TERCER VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA

Síguenos en:



UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV_gt



UPCV Guatemala

www.upcv.gob.gt